

DEPORTES →19

Paolo Guerrero no trabajó con el plantel de la **Universidad César Vallejo**



ENTRETENIMIENTO →20

Shakira hace historia en la **Copa América** en medio de críticas

www.larepublica.pe

La República

Martes 16.7.2024

Año 43 | Nº 15,530

S/2.00

Vía aérea: S/2.50

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

DENUNCIA CONGRESISTA FLOR PABLO:

En Condorcanqui siguen los abusos contra menores

- Hay 88 casos de abuso sexual todavía en investigación en la UGEL de la zona.
- Producto de las violaciones a niños y adolescentes, se ha extendido el VIH en la región.
- Solicitan pruebas rápidas para detección y tratamiento urgentes en hospitales.

→ 14

LA REPÚBLICA



ENTREVISTA →8



Paulo Vilca, investigador y abogado:

"Es un gabinete de medianías, en el que los ministros solo piensan en sobrevivir"

POLÍTICA →4

El plan fujimorista para permitir postulación de Alberto Fujimori

- Pese al impedimento jurídico, pretenden elevarlo al JNE para que se decida en esa instancia y manipular elección de integrantes.

POLÍTICA → 6

Contraloría confirma desbalance patrimonial de Dina Boluarte



POLÍTICA → 7

Finaliza etapa nacional de proceso contra concentración de medios

- Después de 11 años.

DIFUSIÓN



DEPORTES →18

Rumbo a París 2024

Son 26 los deportistas que integran la delegación peruana que participará en las Olimpiadas que se inician este 26 de julio. Ayer en ceremonia, se despidieron del Comité Olímpico.

7 750893 419634

La comunicación en Palacio a la deriva



EL DATO
La presidenta Boluarte estuvo en silencio durante casi 90 días. El canciller Javier González-Olaechea la habría convencido de la necesidad de hablar sobre su viaje a China.

Dina Boluarte, entre el silencio y los mensajes sin eficacia

BALANCE. Comentada por sus vacíos y evasivas, la última conferencia de prensa de la presidenta Dina Boluarte habla de su escasa habilidad para posicionar mensajes. En esta nota analizamos cómo construye sus planes de comunicación y repasamos algunos episodios de su relación con sus equipos de prensa.

INFORME

Emilio Camacho

En su última conferencia de prensa, ante las interrogantes de los reporteros, la presidenta Dina Boluarte repitió tres veces la muletilla: "No he entendido su pregunta, ¿puede repetirla?", y le dedicó menos de 90 segundos a las consultas sobre la ley que modifica la definición de crimen organizado, la controversia entre la Municipalidad de Lima y el Consorcio Constructor Metro 2, sus supuestas cirugías y los ataques sexuales contra niños awajún.

Cuando le preguntaron sobre el incremento de la pobreza extrema en lo que va de su mandato, la presidenta trató de hilvanar diferentes conceptos y se perdió en sus elucubraciones durante casi cinco minutos. Mezcló las cifras de pobreza con sus causas aparentes: la pandemia, las movilizaciones al inicio de su mandato, el dengue, el ciclón Yaku. Saltó a las declaraciones que dio en China sobre el futuro que espera para los niños del Perú. Mencionó a la ciudad china de Shenzen y su tecnología. Y luego enlazó todo aquello con la inauguración de una escuela en Chorrillos.

Juan Carlos Ruiz, CEO de la empresa Atik y experto en estrategias de comunicación, sostiene que la presidenta no pudo posicionar un mensaje claro en su última conferencia por varios motivos. El primero es que sus respuestas fueron dispersas. Aunque usó algunos recursos del *media training*, como el puente -la capacidad de usar muletillas o interrumpir a los periodistas para ganar tiempo y retomar una idea central- no tuvo éxito en colocar su viaje a China, el motivo real de su conferencia de prensa, como punto principal en la agenda de los reporteros. Algo que conspiró contra esa intención fue el tiempo que había pasado sin tener interacción con la prensa.

La última vez que Boluarte respondió a los periodistas, antes de la conferencia del lunes pasado, fue el 5 de abril de este año, cuando trató de defenderse de las acusaciones por presunto enriquecimiento ilícito por el caso Rolex y mostró la caja de unos accesorios comprados a la marca Unique para decir que no posee joyas de otro tipo. Desde entonces, los periodistas tuvieron escaso acceso a la mandataria y en varias ocasiones su seguridad les puso obstáculos.

"No puedes generar un vacío de comunicación. Con tres meses en silencio, todo está embalsado".

"Siempre usa el sarcasmo cuando se le plantean preguntas ásperas. Ya antes había ocurrido lo mismo".

En esos tres meses de silencio, el Congreso aprobó una serie de reformas controversiales y la Fiscalía continuó con la investigación iniciada en su contra por enriquecimiento ilícito. Es decir, había temas urgentes y no eran el viaje a China.

"Si yo quiero que no me ataquen, salgo una vez al mes. No tienes que salir todas las semanas, pero sí puedes desinflar la expectativa que hay, no generas un vacío de comunicación. Con tres meses de silencio, todo está embalsado", opina Juan Carlos Ruiz.

Una asesorada complicada

Eso es lo que hay que decir respecto del largo silencio de la presidenta. Lo otro es su poca disposición a cumplir con los planes de comunicación que le proponen quienes la rodean. Dos exfuncionarios que trabajaron con la presidenta cuando se desempeñaba



ENFOQUE



Juan Carlos Ruiz
CEO de Atik Comunicación

NO TIENE COMPETENCIAS DE VOCERA

La presidenta no tiene muchas competencias de vocera. Primero debe tener una cantidad de mensajes previamente definidos, máximo tres. Si vas con más de tres mensajes, le das a los periodistas la posibilidad de que ignoren tu tema central. Entonces, te concentras en tres ideas e instalas el mensaje. Si ha pasado por *media training*, la presidenta ha aprendido lo de la actitud defensiva o la primera parte del puente, pero no sabe concentrarse en un mensaje concreto.

No digo que salga siempre, pero un vocero principal debe salir cada cierto tiempo a los medios a dar buenas noticias. No puede salir a defenderse todo el tiempo. Para eso tiene al presidente del Consejo de Ministros y a los otros miembros del gabinete. Pero por lo que se ha visto hasta hoy, las conferencias no le sirven para posicionar un mensaje.



FIGURA NUEVA. Palacio ha encargado el rol de vocero de la presidencia a Fredy Hinojosa. A la derecha. Durante su tiempo en el Midis, Boluarte no evitaba a la prensa.

como titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), consultados para esta nota, recuerdan que era una asesorada complicada, porque no definía una pauta antes de enfrentar a los medios y no seguía "el guion" que le habían trazado.

Además, no tenía clara su función como vocera de su sector antes que como representante del gobierno de Pedro Castillo.

Alguna vez se quejó con un funcionario de su equipo de comunicaciones porque los medios no difundían sus aparentes logros en el Midis. Este le explicó que los periodistas no recogerían datos sobre su gestión mientras ella pusiera más empeño en responder a preguntas de la actualidad política. Pactaron que a partir de ese momento se centraría en los supuestos éxitos del Midis y que evitaría comentar la coyuntura. Pero aquello solo quedó en promesa.

Según el funcionario, Boluarte solo cumplió un día y luego dijo que ella no podía obviar las preguntas de actualidad porque su perfil era político. De hecho, eran tiempos en los que no evitaba a la prensa, incluso a la más crítica.

CAMBIOS

● **Conferencia.** A diferencia de otros encuentros con la prensa, en su última conferencia la presidenta permitió que los reporteros formularan más de una pregunta. Las respondió todas, pero en algunos casos no hizo precisiones o derivó la consulta a sus ministros.

● **Orden.** No hubo sorteo para definir el rol de preguntas entre los medios. Los reporteros formularon sus interrogantes de acuerdo al orden de llegada.

La muestra más clara de ello es la vez que luego de una reunión en Palacio de Gobierno, se encontró con un reportero de un canal de TV que la cuestionaba con frecuencia. Allí le ganó la vehemencia y citó al periodista a su despacho, para esa misma tarde, con la idea de darle una entrevista. Esa decisión impetuosa tomó por sorpresa a su equipo de prensa, que pasó por una pequeña crisis ese mismo día.

Que los funcionarios de comunicaciones asignados a su despacho se enteraran a cuentagotas de asuntos urgentes era algo que solía pasar, como cuando surgieron las primeras acusaciones sobre supuestas gestiones indebidas hechas a favor del Club Apurímac en el tiempo que ya era titular del Midis.

"Cuando ocurrió lo del Club Apurímac no compartía información con los asesores de comunicación y estos tenían dificultades para elaborar un plan de defensa, una narrativa creíble", sostiene un exfuncionario de prensa del Midis, que afirma que parte esa crisis fue creada por la propia presidenta.

Otro factor que complica su relación directa con la prensa es su carácter. Quienes han trabajado con ella aseguran que pierde rápido la paciencia. Y en una conferencia, ante preguntas ásperas, no puede disimular su incomodidad.

"Cuando es atacada, su expresión facial se vuelve rígida, se nota que está molesta. Un buen vocero sonríe", sostiene Juan Carlos Ruiz.

Gianella Aguirre, reportera de Radio Exitosa, acreditada en Palacio de Gobierno, tiene algo que decir sobre eso. Fue ella quien le consultó si podía confirmar que se sometió a cirugía estética y quien quedó al mando del Ejecutivo, si es que pasó por aquel procedimiento. Además, le reclamó por no haberse involucrado directamente en el caso de la violencia sexual sufrida por menores awajún. A la primera interrogante, Boluarte la calificó de tendenciosa. Y no contestó la segunda, sino que pidió al ministro de Educación, Morgan Quero, que la respondiera.

"Siempre usa el sarcasmo cuando se le plantean ese tipo de preguntas, no es la primera vez. Ya antes había ocurrido lo mismo cuando surgieron las denuncias contra su hermano. No oculta su molestia", recuerda la periodista.

La idea del vocero

El 3 de mayo, Palacio de Gobierno presentó como vocero oficial a Fredy Hinojosa Angulo, quien se desempeña como jefe del gabinete técnico de la presidencia.

El premier Gustavo Adrianzén ha explicado que el rol de Hinojosa es "anunciar las actividades diarias de la presidenta" y que eso no va en contra de su propia responsabilidad como portavoz oficial del Gobierno.

Juan Carlos Ruiz afirma que no es mala idea contar con un funcionario que se encargue de la relación entre Palacio y la prensa, dada las pocas competencias que la presidenta tiene en este campo. El problema -afirma- es que Hinojosa tiene un perfil que no lo ayuda. Su escasa experiencia en el campo de los medios es su principal dificultad. "Es un vocero al que le falta contundencia y que se remite a leer una agenda. Le han dado muy poco espacio para trabajar", señala. ❖



¿LA ÚLTIMA CARTA? El exdictador Alberto Fujimori quiere candidatear, pese a su supuesto estado grave de salud y a que la normativa no se lo permite.

FP busca forzar candidatura de Alberto Fujimori

TRASFONDO. Diversos expertos rechazan la candidatura del exdictador, pero en el Pleno del JNE no todos sus magistrados lo consideran así. Un sector de la oposición alerta de que es un cálculo político para desviar la atención del juicio de Keiko Fujimori.

Diego Quispe Sánchez

El anuncio de la postulación del exdictador Alberto Fujimori a la Presidencia ha generado que las opiniones jurídicas, provenientes de todas las vertientes, coincidan en que su candidatura es imposible porque el indulto no lo absuelve de ser un condenado por delitos contra la humanidad y de estar impedido para participar en las elecciones generales del 2026.

Sin embargo, un sector de la oposición alerta de que estamos ante una estrategia que apunta a tomar el sistema electoral para dar luz verde a la inscripción de Fujimori o, de fracasar en el intento, desviar la atención sobre la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, quien atraviesa un juicio por lavado de activos.

JNE



PLENO. Al menos, dos de sus miembros cesarán este año.

El papel del JNE

El 1 de julio, en una entrevista en Canal N, Keiko Fujimori declaró que los organismos electorales definirán si su padre puede ser candidato a la Presidencia. **La República** corroboró que en el Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), la institución encargada de resolver quiénes pueden postular, no hay una postura unánime sobre la participación del exdictador. Un magistrado declaró a este diario, con la reserva de su identidad, que "el indulto es el perdón de la pena". "Es decir: ya cumplió con la condena. He allí la respuesta", agregó.

Sobre la reparación civil que todavía no paga Fujimori, el magistrado consultado dijo que "es una pena accesoria".

Es inminente que un JNE con una nueva composición resuelva el caso de Fujimori. El periodo del magistrado Jovián Sanjinez termina en setiembre y el mandato del presidente del JNE, Jorge Luis Salas Arenas, en noviembre.

Salas Arenas ha sido uno de los blancos del fujimorismo. Por eso, en el Congreso buscan inhabilitarlo en su condición de juez supremo.

En la Comisión de Constitución, además, descansa por ahora un proyecto de ley para que el representante de la Corte Suprema –como es el caso de Salas Arenas– no sea, como es ahora, solo el titular del máximo tribunal electoral, sino que los miembros del Pleno lo elijan en votación.

"Tienen un cálculo que puede direccionar quién va a ser el próximo presidente del JNE, pienso que esa es una estrategia", manifestó la congresista de Cambio Democrático Ruth Luque. "Ya se están jugando todas estas acciones que quería ejercer Fuerza Popular, donde quería apoderarse de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y el JNE. Quieren pasar por alto sobre el indulto y quieren proponerlo (a Fujimori) de candidato, vulnerando todos los derechos", manifestó la legisladora de Perú Libre Kelly Portalatino, quien adelantó que pedirá al máximo tribunal electoral pronunciarse al respecto.

Desviar atención del caso Cócteles

- **El congresista de Perú Bicentenario Guido Bellido considera que en el fujimorismo son conscientes de que Alberto Fujimori no puede postular, pero usan la eventual candidatura para desviar la atención sobre Keiko Fujimori por el juicio del caso Cócteles. "Es una estrategia para evitar que sea punto de ataque", dijo.**
- **El politólogo Fernando Tuesta señala que "se presentarán tachas y será el JNE el que declare la candidatura improcedente mientras Fuerza Popular proteste y afirme que es injusto y quizás hable de fraude. Si esto ocurre, colocarán al vicepresidente de candidato, ¿Keiko?".**

Dina Boluarte evita revocar el indulto

Varios expertos señalan que el anuncio de la candidatura de Alberto Fujimori lo que debería generar en el corto plazo, en teoría, es que regrese a prisión.

"Los indultos humanitarios se pueden revertir cuando son una farsa. A Alberto Fujimori, Pedro Pablo Kuczynski le otorgó un indulto humanitario por su grave estado de salud. Si hoy Alberto Fujimori se muestra vital a tal punto que puede postular a la presidencia, se acredita que el indulto fue una farsa", remarcó el constitucionalista Heber Campos. Es decir, estaría en manos de Dina Boluarte revocar el indulto.

El abogado del Congreso, Aníbal Quiroga, opinó en el mismo sentido. "Por supuesto que pone a la presidenta en una situación complicada, porque para cumplir el mandato del Tribunal Constitucional ha desacatado una orden de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La postulación de Fujimori pone el indulto en el escritorio de Boluarte bajo las premisas de que hay una orden de la Corte IDH y que no estaría enfermo como para recibir el indulto", manifestó a Canal N.

El abogado penalista Carlos Caro recuerda que el exdictador debe al Estado S/57 millones de reparación civil por el allanamiento a la casa de Vladimiro Montesinos, la compra de Cable Canal de Noticias y el pago de la CTS a su exasesor, en los que fue condenado por su condición de funcionario público. "La pena se extinguió por el indulto, pero no ha pagado la reparación civil, no ha accedido a la rehabilitación que pone fin a los efectos del proceso penal", precisó.

El silencio cómplice de la mandataria Dina Boluarte refleja que no desean ganarse una enemistad con el partido que la salvó en siete oportunidades de la vacancia presidencial. ❖

Abogados reconocen aportes indebidos, pero niegan delitos

ALEGATOS DE DEFENSA. Giulliana Loza, Humberto Abanto, Christian Salas y Gonzalo del Río indican que hubo un esquema de simulación de aportes y falsos aportantes. Jueces cambian de sede del juicio por bullicio en exteriores de la audiencia

DIFUSIÓN



DEFENSA. Giulliana Loza indicó que, pese a todas las pruebas, no se probará el lavado de activos.

César Romero

Ante los jueces del Tercer Juzgado Penal Colegiado Nacional, los abogados defensores de Keiko Fujimori, Fuerza Popular, Jaime Yoshiyama y José Chlimper admitieron que se habrían producido aportes simulados, indebidos, irregulares o no contabilizados en las campañas electorales del 2011 y 2016.

Sin embargo, enfatizaron que esas acciones no constituyen delito de lavado de activos, tal como aseguró el fiscal José Domingo Pérez en su alegato de acusación. La defensa de los 40 acusados en el juicio del caso Cócteles inició este lunes 15 de julio los alegatos de defensa ante los jueces Juana Caballero, Nayko Coronado y Max Vengoa.

La primera en intervenir fue Giulliana Loza, a cargo de la defensa de Keiko Fujimori. "La justicia no es política, ni la política es justicia. Aunque la señora Keiko Fujimori es una figura política, este caso no trata de la política. Sino trata de un caso penal, y aquí no hay un caso penal", afirmó Loza al iniciar su alegato.

Odebrecht no declarará

Subrayó que los más de 1.900 testigos y 5.000 pruebas documentales que ha presentado la Fiscalía no probarán el delito de lavado de activos, porque no existe tal delito. "Dejemos de lado la política, aquí no se juzga a Alberto Fujimori, sino a su hija por ser líder de un partido político. La verdad es clara, no se puede probar lo que no existe", enfatizó la abogada.

Anotó que el financiamiento ilegal de partidos políticos no estaba regulado el 2011 ni el 2016. "No vendrá ningún ejecutivo de Odebrecht a declarar no solo porque la justicia brasileña les ha prohibido, sino porque ninguno de ellos admite el lavado de activos ni el origen ilícito del dinero", indicó.

Luego, el abogado Humberto Abanto, en nombre de Jaime Yoshiyama, indicó que un proceso penal emula a una investigación científica y que este caso es como el experimento de los físicos Albert Michelson y Edward Morley que, a pesar de seguir todos los pasos para establecer la existencia del éter, concluyó en que ese supuesto medio para la difusión de la luz no existe.

Precisó que, en noviembre del 2018, Jaime Yoshiyama declaró a la prensa que pactó aportes con Juan Rassmuss y Dionisio Romero y que se diseñó un esquema de simulación de aportes para mantener el anonimato de los aportantes, lo cual no es delito.

"Vendrá el señor Dionisio Romero y él dirá si bajó 17 veces a la bóveda del banco para sacar dinero. Le preguntaremos si ha sido acusado de fraude en la administración del Grupo Credicorp. Le preguntaremos si el señor Romero le robó al grupo Romero para darle el dinero al señor Yoshiyama para que lo lave en la campaña de la señora Fujimori", subrayó.

Además, Abanto informó que se archivó la investigación a Luis Calle Quirós por narcotráfico y su nombre ha sido retirado de la lista de la ley Kingpin del Gobierno de Estados Unidos.

Cambia sede del juicio por bulla

- Al término de la audiencia, la presidenta del Juzgado Colegiado, Juana Caballero, informó que la sesión presencial de este miércoles 16 de julio se realizará en la sede judicial del jirón Contumaza.
- Caballero explicó que el cambio de sede se debe a la bulla que realizan las personas que se ubican en los exteriores, lo que dificulta el trabajo de otros jueces y de la Corte Suprema.

DIFUSIÓN



CIENTÍFICO. Humberto Abanto admitió esquema de simulación.

Acusación 23

Gonzalo del Río, abogado de José Chlimper, empezó su alegato diciendo que mil toneladas de pruebas de un hecho atípico terminan siendo mil toneladas de un hecho atípico; es decir, un acto que no encaja en la descripción de un tipo de delito.

Anotó que el año 2011, Chlimper no formaba parte de Fuerza Popular ni era candidato ni tenía ninguna participación en el partido, solo era el vocero del plan económico ante los medios de comunicación.

Por su parte, Christian Salas, abogado de Fuerza Popular, aseveró que la Fiscalía no ha establecido de qué manera el partido político fue instrumentalizado por la presunta organización criminal.

En tanto que Percy Cavero, abogado del jurista y catedrático Arsenio Oré, recordó a la Sala su promesa de pedirle al fiscal que sea preciso en los hechos que atribuye a cada acusado.

Cavero indicó a los jueces que el fiscal introdujo nuevos elementos en su acusación oral, lo que hace que se tenga 23 versiones de la acusación. ❖

FÉLIX CONTRERAS



RUIDO POLÍTICO. Juzgado Penal Colegiado cambia la sede del juicio a Keiko Fujimori por el ruido que realizan los seguidores de Fuerza Popular en los exteriores.

El bloque cerronista pretende anular inscripción de la nueva Bancada Socialista

BRAVUCONADAS. Portavoz de Perú Libre, María Taipe, hizo el pedido ante Oficialía Mayor del Congreso. También bloquean la renuncia de Margot Palacios para evitar que se pase a otra bancada. Junta de Portavoces analiza hoy ambos temas.

Wilber Huacasi

Perú Libre llega al cuarto periodo legislativo con apenas diez integrantes en el Congreso. Lo que queda de esta bancada ahora se ha propuesto obstaculizar el funcionamiento de grupos que se desprendieron del partido. Precisamente hoy la Junta de Portavoces analizará un pedido del cerronismo para bloquear el funcionamiento de la nueva Bancada Socialista.

A esto se suman las maniobras del grupo cercano a Vladimir Cerrón para impedir la renuncia de la legisladora Margot Palacios, quien sigue atada por la fuerza al grupo parlamentario Perú Libre, aunque materialmente ya está fuera.

La Bancada Socialista

El pasado 5 de julio, el legislador Pasión Dávila anunció la conformación de la nueva Bancada Socialista. El grupo hoy se encuentra vigente y sus integrantes son seis: Alex Flores, Alfredo Pariona, Wilson Quispe, Jaime Quito, Silvana Robles y el mismo Pasión Dávila.

Ese mismo día, la portavoz de Perú Libre, María Taipe, presentó un escrito ante Oficialía Mayor del Congreso y solicitó directamente "la nulidad del registro de la Bancada Socialista".

La razón que esgrime María Taipe es que la situación legal de los citados congresistas "no está definida". Esto debido a que cuando algunos de los citados legisladores renunciaron a Perú Libre a mediados del año pasado, la cúpula cerronista les fabricó un proceso de expulsión. El objetivo era impedirles que se incorporen a otra bancada.

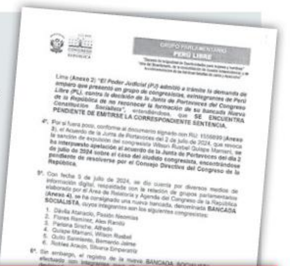
María Taipe menciona en el documento enviado a Oficialía que la Junta de Portavoces tiene un acuerdo del 2 de agosto del 2023, donde admiten una cuestión de orden para anular una bancada de similar nombre que habían creado varios de los renunciantes. Esta decisión fue adoptada de manera temporal, "hasta que se defina la situación legal interior del grupo parlamentario Perú Libre".

Sin embargo, este proceso se encuentra congelado. La congresista Silvana Robles, integrante de la Bancada Socialista, informó a esta redacción que existe una apelación contra el citado acuerdo de Portavoces y nunca fue revisado.

Con Waldemar Cerrón en la Mesa Directiva, la actual gestión sencillamente encarpetó el caso. Hoy Perú Libre podría obtener apoyo en su nuevo pedido para anular a la Bancada Socialista, en virtud a la alianza tácita que tiene con el fujimorismo y sus satélites.

ESCRITO DE PERÚ LIBRE

Este documento fue enviado por María Taipe, el 5 de julio, a Oficialía. El pedido directo es para anular a la nueva bancada.



GRUPO PARLAMENTARIO
PERÚ LIBRE

Lima (Anexo 2): "El Poder Judicial (PJ) admitió a trámite la demanda de amparo que presentó un grupo de congresistas, exintegrantes de Perú Libre (PL), contra la decisión de la Junta de Portavoces del Congreso de la República de no reconocer la formación de su bancada Nueva Constitución Socialista", entendiéndose, que SE ENCUENTRA PENDIENTE DE EMITIRSE LA CORRESPONDIENTE SENTENCIA.

4°. Por si fuera poco, conforme al documento signado con RU: [illegible] (Anexo 3), el Acuerdo de la Junta de Portavoces del 2 de julio de 2024, que invoca la sanción de expulsión del congresista Wilson Rusbel Quispe Mamani, se ha interpuesto apelación al acuerdo de la Junta de Portavoces del día 2 de julio de 2024 sobre el caso del aludido congresista, encontrándose pendiente de resolverse por el Consejo Directivo del Congreso de la República.

5°. Con fecha 5 de julio de 2024, se dio cuenta por diversos medios de información digital, respaldada con la relación de grupos parlamentarios elaborada por el Área de Relatoría y Agenda del Congreso de la República (Anexo 4), se ha consignado una nueva bancada, denominada BANCADA SOCIALISTA, cuyos integrantes son los siguientes congresistas:

1. Dávila Atanacio, Pasión Neomías
2. Flores Ramírez, Alex Randu
3. Pariona Sinche, Alfredo
4. Quispe Mamani, Wilson Rusbel
5. Quito Sarmiento, Bernardo Jaime
6. Robles Araujo, Silvana Emperatriz

6°. Sin embargo, el registro de la nueva BANCADA SOCIALISTA ...

integrantes.

Por tales consideraciones, **reitero mi petición y solicito que tenga a bien de disponer a quien corresponda, LA NULIDAD DEL REGISTRO DE LA BANCADA SOCIALISTA.**

ANEXOS:

El caso Margot Palacios

La Junta de Portavoces también analizará hoy un caso similar, relacionado con la parlamentaria ayacuchana Margot Palacios.

La congresista renunció a la bancada Perú Libre el 31 de mayo a las diez de la mañana. Sin embargo, a la una de la tarde de aquel día, dicho grupo parlamentario le comunicó que no aceptaban su renuncia y le iniciaban un proceso disciplinario.

Pasó un mes, y el 6 de julio recién la bancada le notificó con la resolución sobre el inicio del proceso disciplinario, según detalló Margot Palacios a **La República**.

De momento, la legisladora aún aparece como integrante de Perú Libre. Es decir, el cerronismo la mantiene en la bancada con el propósito de concretar su expulsión y así evitar que pueda incorporarse a otro grupo parlamentario.

Perú Libre llegó al Congreso con 37 integrantes y ahora están con once. Pero Margot Palacios materialmente ya está fuera y, por ende, solo quedan diez.

Como se recuerda, la mayoría fue renunciando por discordancias con el manejo de la bancada y por el juego en pared con el fujimorismo. Hoy solo quedan los más cercanos al prófugo Vladimir Cerrón. ❖

ANDINA



SOLICITUD. María Taipe, portavoz de Perú Libre y cercana a Vladimir Cerrón, hizo el pedido para anular a la nueva bancada.

Agenda: nuevo candidato para contralor

- **La Junta de Portavoces también incluyó en la agenda de hoy la nueva propuesta de la mandataria Dina Boluarte para el cargo de contralor general de la república.**
- **El nuevo aspirante para el cargo es César Enrique Aguilar Surichaqui. (Anteriormente no logró ser elegido Pedro Cartolín Pastor).**
- **En la sesión de portavoces de hoy básicamente se dará cuenta de la nueva propuesta del Ejecutivo y la Comisión Permanente, en la próxima sesión, confirmaría a la comisión evaluadora del anterior proceso.**

Contralor Shack confirma presunto desbalance patrimonial de Dina Boluarte

El contralor general de la República, Nelson Shack, confirmó la revelación de **La República** del último domingo sobre la existencia de un presunto desbalance patrimonial de la presidenta Dina Boluarte, al haber declarado menos cuentas bancarias de las que esta entidad detectó en el sistema financiero.

En RPP refirió que la Contraloría, al realizar las pesquisas acerca del caso Rolex, ha detectado una serie de omisiones. Indicó que informaron de este hecho a la jefa de Estado, y días después el Ejecutivo envió un proyecto de ley al Congreso que "cercena la capacidad operativa de la Contraloría".

"La Contraloría inició hace un par de meses la investigación sobre el caso de los Rolex y demás joyas. Ya se han realizado las investigaciones y se ha detectado una serie de omisiones. De hecho, a través de toda la capacidad operacional y analítica que ahora tiene la Contraloría, se ha detectado que la señora presidenta ha declarado menos cuentas de las que hemos detectado en el sistema financiero nacional, lo que ha conllevado a un presunto desbalance patrimonial. Esto ha sido comunicado a la señora presidenta el día 1 de julio y 10 días después aparece este proyecto de ley", sostuvo.

Shack cuestionó dicha iniciativa porque podría afectar las operaciones de la entidad que dirige y anunció que pedirá al titular de la Mesa Directiva participar en la Comisión Permanente para dar su punto de vista. ❖

JOHN REYES



OMISIÓN. Contraloría informó a Boluarte que faltan cuentas.



CONCENTRACIÓN. La demora en resolver impedía que el caso llegue a la Comisión y Corte IDH.

Después de 11 años, el PJ concluye el proceso por la concentración de medios

JURISDICCIÓN INTERNACIONAL. Cuarta Sala Civil de Lima resuelve en contra de los periodistas, con lo cual los jueces abrieron las puertas para acudir a la justicia internacional.

César Romero

Tras casi 11 años de litigio, el Poder Judicial concluyó el trámite de la demanda constitucional que presentó en noviembre del 2013 un grupo de periodistas contra la concentración de medios de prensa escrita en el Perú, luego de que, en agosto del 2013, el Grupo El Comercio adquiriera la Empresa Periodística Nacional (Epensa) y Alfa Beta Sistemas.

Al concluir el proceso en el Poder Judicial, se abre la vía de la jurisdicción internacional, en la que esperamos obtener justicia y que se establezca un precedente jurídico, no solo para el Perú, sino para toda Latinoamérica, señala la periodista y abogada Rosa María Palacios, una de los demandantes.

En segunda instancia, la Cuarta Sala Civil Superior de Lima, integrada por los jueces Rafael Jaeger Requejo, Juana Torreblanca Núñez y Miguel Benites Cruz, declaró infundada la demanda de amparo presentada por los periodistas. Si los jueces fallaban a favor de los demandantes, el caso quedaba en el Perú y ya no se podía recurrir a los tribunales internacionales.

En primer instancia, en julio del 2023, el juez constitucional de Lima Juan Macedo Cuenca resolvió a favor de los periodistas, por lo que declaró la nulidad del contrato de compraventa que realizó Grupo El Comercio, al considerar que, si bien esa transacción se realizó de acuerdo con la ley, se afectaron las libertades de información, expresión y el pluralismo informativo de la población.

Esa decisión fue apelada. El tribunal superior no anula lo resuelto por el juez constitucional, sino que al analizar el fondo de la demanda resuelve en un sentido totalmente distinto a la primera instancia.

Los jueces superiores Rafael Jaeger, Juana Torreblanca y Miguel Benites declaran infundada la demanda por dos temas puntuales.

1) Dicen que no existe en el Perú una norma expresa que regule la propiedad de los medios de comunicación de prensa escrita, pues las leyes solo legislan sobre la propiedad de los medios radiales y televisión.
2) Señalan que la jurisprudencia internacional habla del acaparamiento o concentración de los medios de comunicación, lo que supone que solo se presentaría esta situación cuando una persona o empresa tenga la propiedad en simultáneo de radio, televisión, internet, redes sociales, medios comunitarios y cualquier otra forma de expresión y difusión de información.

En tanto, que la demanda, dicen, solo habla de la prensa escrita, no hay un acaparamiento ni afectación a la libertad de información y expresión, pues la existencia de otros medios, a través de otros canales, garantiza la pluralidad informativa.

Además, el 27 de enero del 2023, el Grupo El Comercio vendió *Perú 21* a Cecilia Valenzuela, lo que demostraría el acceso a nuevos competidores y reduciría el posible acaparamiento del Grupo El Comercio.

Lo cierto es que luego de la compra de Epensa no se han creado nuevos medios de prensa escrita en el Perú. ❖

Acudirán a la Comisión y la Corte IDH

● Rosa María Palacios recuerda que, en diciembre del 2022, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos resolvió ver la concentración de medios en el Perú por el retardo de los jueces en resolver. Indica que tras la resolución de la Cuarta Sala Civil, corresponde acudir al TC, que también dirá no, con lo cual el caso será llevado a la Comisión y la Corte IDH.

“Los jueces consideran que la venta de *Perú 21* redujo el impacto del acaparamiento demandado”.

Condenan a Orellana por sobornar a un fiscal

La Sala de Apelaciones Nacional condenó a Rodolfo Orellana Rengifo a seis años de prisión por sobornar a un fiscal de Lima para que archive dos investigaciones en su contra, utilizando como intermediario a un juez de Huaura.

En tanto, por mayoría, condenó a 13 años de prisión e inhabilitación por cinco años al juez de investigación preparatoria de Huaura, Jesús Maicol Asencios Solís, intermediario en los pagos ilícitos.

El fiscal que habría recibido los pagos ilícitos fue excluido del juicio el año 2022 por fallecimiento. La acusación estuvo a cargo de la Tercera Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima Centro, a cargo de la fiscal superior Nelly Castro Olaechea.

De acuerdo con la sentencia, Orellana Rengifo ofreció y entregó sumas de dinero, en el año 2012, a favor de un fiscal, con la finalidad de ser favorecido en dos investigaciones por el delito de lavado de activos.

Para ello, según la Fiscalía, logró la intermediación del juez Jesús Asencios Solís, cuya amistad con el fiscal permitió que le haga llegar un total de US$20.000 para archivar las dos investigaciones. ❖

Entrevista **Paulo Vilca** | Investigador del Instituto de Estudios Peruanos (IEP). Exviceministro de Interculturalidad.

“El actual es un gabinete de medianías en el que los ministros solo piensan en sobrevivir”



REFLEXIONES. Vilca considera que los aliados de Boluarte enfrentarán un costo elevado en su futuro político, por lo que las campañas serán claves.

David Pereda Z.

El abogado e investigador Paulo Vilca, exviceministro de Interculturalidad, advierte que los ministros de Dina Boluarte, al igual que ella, buscar sobrevivir, aunque persistan en ser el Gobierno más desaprobado de los últimos tiempos. Alerta de que lo peor no ha pasado en ataques a la institucionalidad.

—¿Cómo califica al actual gabinete ministerial de Boluarte?

—El Gobierno no tiene más pretensión que durar y el gabinete evidencia que su principal interés es mantener el cargo. En casi todos sus integrantes, no vemos mayores iniciativas, objetivos de políticas públicas, de nivel institucional. Están administrando el día a día con afán de permanecer sus condiciones.

—A su primer gabinete lo vieron más técnico en contraste con los que tuvo Pedro Castillo…

—Esa calificación fue muy entusiasta y de opositores a Castillo. El primer gabinete de Boluarte, que presidió Pedro Angulo, era de personas sin perfil político o profesional muy destacado, y duró poco. Después, es un gabinete de medianías, de personas que probablemente en otros gobiernos, ni de Boluarte ni Castillo, no estarían allí.

—Gabinete de medianías…

—Sí, sin perfil político ni que destaquen en lo que les toca dirigir. No hay ningún liderazgo en implementación de política pública. El ministro de Interior más parece operador de ciertos intereses de Palacio de un caso en investigación. El de Educación parece más preocupado en congraciarse con actores políticos muy cercanos al Gobierno. Otros ministros parecen más preocupados en atender intereses de sectores en los que están vinculados laboralmente, como el de Energía y Minas. Ministros que busquen hacer labor de gobierno con políticas públicas autónomas e iniciativas hacia reformas y cambios no veo mucho.

—¿Desde regiones hay un matiz en la evaluación?

—La población del país está muy disconforme con la labor del Gobierno y no solo por rechazo político. Varios ministros han tenido incidentes en regiones. Hay problemas sectoriales como el incidente en Moquegua con la contaminación del río Tambo y otros vinculados a la protección de defensores ambientales, que corresponden a al Ministerio de Justicia o al del Interior. Esa ineficiencia produce baja aprobación y lejanía de la de la ciudadanía. No es solo un Gobierno al cual se rechaza políticamente, sino que por sus propios actos no tiene mérito para que la ciudadanía se le adhiera.

—Fueron incidentes principalmente en el sur, la zona más golpeada en las protestas.

—Sí. La respuesta del Gobierno a esas protestas fue casi como si este estuviera en guerra con la población del sur. Luego, el Gobierno se ha empeñado no solo en evadir responsabilidad, sino en buscar legitimar esa actuación vulneratoria de derechos humanos. El primer ministro, Gustavo Adrianzén, en Carabaya, ante el rechazo de la población, en vez de plantear conciliación, se comportó como en esa audiencia en Washington en la Comisión Interamericana, donde acusó de violentos a las víctimas que pedían justicia.

> “Boluarte hará todo lo posible para evitar ser juzgada. Eso pasa por muchos intentos de controlar. Lo peor no ha pasado todavía en nuestro país”.

—Y es cabeza del gabinete.

—El mensaje es claro. Se buscó contar con una persona que fungiera de defensora de Boluarte por lo ocurrido en las movilizaciones. Eso ha pesado.

—Años atrás, era favorable a acatar advertencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

—Es la actuación de este tipo de personajes medianos, que no sostienen una posición, sino se adecúan a su conveniencia. Es el perfil de ministros del Gobierno.

—¿Quiénes son los mejores?

—En labor favorable al país, ninguno destaca. En garantizar condiciones para impunidad, favorecer a aliados del Gobierno, congraciarse con el Congreso o atender pedidos de grupos económicos, allí sí buscan destacar.

—¿Y quiénes son los peores?

—Su labor en conjunto genera que el Gobierno sea el peor evaluado de todos en este último ciclo democrático. Tenemos ministros que buscan congraciarse con actores políticos; ministros que responden más a sectores económicos con los que tienen vínculos; ministros que buscan desactivar unidades policiales como la Diviac; ministros que se reúnen con empresas sancionadas en viajes al extranjero y los que justifican desacatos a la justicia supranacional.

—¿Cómo ve al ministro de Educación, Morgan Quero?

—Se ajusta a esa vocación de buscar permanecer en cualquier circunstancia. Lo que hace tiene ese fin, congraciarse, quedar bien.

—La inseguridad ciudadana preocupa especialmente. ¿Qué opina del ministro del Interior?

—Santiváñez es quien mejor expresa la búsqueda de impunidad, como al intentar desactivar unidades como la Diviac. No tiene un plan específico para el problema de seguridad ciudadana. Anunció el mayor operativo policial de nuestra historia y otra maniobra de fuegos artificiales. Con lo revelado sobre su patrocinio como abogado a un delincuente reconocido, se da cuenta de un deterioro mayor: podríamos hablar de una penetración al más alto nivel de actores vinculados al crimen.

—¿Quiénes deberían salir?

—No me atrevería a dar nombres en particular, no cumplen papel destacado. Ojalá, hubiera otros, pero es muy probable que cualquier cambio sea por personas del mismo perfil o más bajo. El propio canciller favorece su agenda conservadora.

—Boluarte viene de una oferta de izquierda. ¿Qué nos dice la conformación de su gabinete?

—Que son solo etiqueta y personas que se dicen de izquierda de pronto implementan políticas de otra naturaleza. Desde muy al inicio de su Gobierno, entregó su estadía a sectores políticos contrarios a Castillo que estaban más a la derecha.

—¿Cómo ve a Boluarte en lo político y lo judicial?

—En lo judicial, hará todo lo posible para evitar ser juzgada: intentos de controlar el Ministerio Público, influir la administración de justicia o buscar que un sector político cercano continúe en el cargo luego del proceso electoral. Lo peor no ha pasado todavía en nuestro país. Hasta las elecciones, habrá nuevos ataques a la institucionalidad. En lo político, será muy costoso para los aliados del Gobierno desprenderse de este legado. El apoyo que dan personajes como César Acuña o Rafael López Aliaga puede ser una roca muy pesada.

—¿La gente los castigará?

—Los peruanos castigan a quienes han tenido el poder. Lo vimos con Toledo, García, Humala, hasta Sagasti. Los grupos políticos que ostentan el poder luego tienen malos resultados electorales. Boluarte no tiene partido, pero la ciudadanía es consciente de que quien tiene el control es el Congreso y en particular ciertos partidos: APP, Renovación, fujimorismo, Perú Libre. Dependerá de la campaña.❖

COLUMNISTA INVITADO

Igor Garafulic
COORDINADOR RESIDENTE DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ.



17 objetivos para cambiar el futuro

La Agenda 2030 –y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)- representa el compromiso global para mejorar las condiciones de vida de todas las personas. Se trata del plan de los países y de los pueblos del mundo para las personas, el planeta, la prosperidad y la paz. Fue adoptada voluntariamente por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas en 2015, producto del proceso participativo más amplio e inclusivo de la historia de la ONU.

En palabras del secretario general de las Naciones Unidas, los ODS "son portadores de las esperanzas, los sueños, los derechos y las expectativas de las personas de todo el mundo". Desde su adopción, los ODS han orientado los esfuerzos de los Estados y los diversos sectores de la sociedad para abordar desafíos globales prioritarios, como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la promoción de la paz y la justicia. Hoy, continúa siendo un marco integral que guía y apoya los esfuerzos de los países hacia un desarrollo sostenible en todas sus dimensiones: económica, social y ambiental.

El Perú, Estado Miembro fundador de las Naciones Unidas, ha mostrado su compromiso con la Agenda 2030 desde su adopción, en línea con su histórico rol en la diplomacia internacional liderado por su Cancillería y la Misión Permanente del Perú ante las Naciones Unidas, sumada a su vocación por la promoción del multilateralismo como vía para resolver los desafíos que enfrenta el mundo. Desde entonces, ha construido un importante marco institucional y normativo, y sistemas de información para la implementación de los ODS.

Sin embargo, a medio camino en la implementación de los ODS la realidad mundial es desalentadora. Tras la pandemia, los efectos de las múltiples crisis globales han ocasionado que solo 15% de sus metas se encuentren encaminadas a nivel global, y se ha registrado retrocesos en muchas de ellas. En el Perú, como en diversos países en desarrollo, ello ha tenido un importante impacto de los indicadores de progreso.

De cara a los retos que plantea un complejo escenario internacional y nacional, el compromiso del Perú con los ODS sigue siendo sólido. En esta línea, el país y sus diplomáticos han demostrado su capacidad para articular esfuerzos y fomentar la acción colectiva a nivel nacional e internacional para alcanzar los ODS.

En septiembre de 2023, tras la adopción de la declaración política durante la Cumbre de los ODS en Nueva York, la presidenta Boluarte reiteró el compromiso del país con la implementación de los ODS de la Agenda 2030.

En este contexto, es urgente redoblar esfuerzos y acelerar la acción para cumplir con la promesa de construir un mundo más pacífico y sostenible, donde nadie sea dejado atrás. En esta gesta, los Informes Nacionales Voluntarios (INV) juegan un rol crucial.

La Agenda 2030 alienta a los Estados Miembros a llevar a cabo revisiones periódicas e inclusivas sobre el progreso de los ODS, tanto nacional como subnacional. Los INV son el resultado de estas revisiones y son liderados por los propios países con el propósito de compartir experiencias, lecciones aprendidas, éxitos y desafíos encontrados para acelerar el cumplimiento de los ODS. Asimismo, tienen como objetivo reforzar las políticas, fortalecer las instituciones gubernamentales y movilizar apoyo de diversos actores para alcanzar los ODS.

El Estado peruano presentó hoy su tercer Informe Nacional Voluntario (INV 2024), producto de un proceso participativo conducido por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN). Dicho proceso contó con la participación del Gobierno nacional, los Gobiernos subnacionales, el sector privado, la sociedad civil, la academia y la cooperación internacional. Desde las Naciones Unidas, prestamos asistencia técnica en su elaboración.

El INV 2024 cuenta con información de 127 indicadores, monitoreados por el INEI. Según reporta, los indicadores vinculados a los ODS sobre salud, igualdad de género y agua limpia y saneamiento han registrado mayores progresos. Mientras que aquellos ODS relacionados con los ecosistemas terrestres, las instituciones, el crecimiento económico, la generación de trabajo decente y la pobreza han presentado tendencias desfavorables.

> **"Tras la pandemia, los efectos de las múltiples crisis globales han ocasionado que solo 15% de sus metas de encuentren encaminadas a nivel global".**



El informe identifica tres factores principales que han limitado el progreso en Perú: el impacto del Covid-19 en la salud y la economía, la inestabilidad política que ha afectado la continuidad administrativa y la corrupción que socava la eficacia de las instituciones públicas. La pandemia del Covid-19, por ejemplo, afectó gravemente los indicadores de desarrollo, retrocediendo en áreas donde se había registrado mejoras sostenidas, como las tasas de pobreza, inseguridad alimentaria y acceso a la educación.

A pesar de las dificultades, se evidencian avances sustantivos en la cobertura de servicios básicos, reducción de la violencia de género y en la promoción de la economía circular. Por otro lado, persisten problemas estructurales como la desigualdad en la distribución de la riqueza, la vulnerabilidad ante eventos climatológicos y sísmicos y la desconfianza en las instituciones.

El INV 2024 concluye que acelerar el paso en la implementación de los ODS requiere fomentar la coordinación entre diversos actores y sectores para consolidar sistemas interoperables de información, asignar responsabilidades en la medición e implementación de metas y facilitar el diálogo. Afirma, además, que es crucial continuar fortaleciendo el sistema de monitoreo y seguimiento de los ODS del INEI, mediante la incorporación y actualización de indicadores, para consolidarlo como una herramienta efectiva en la toma de decisiones a nivel político. También destaca el importante rol del voluntariado para avanzar los ODS.

> **"Es urgente redoblar esfuerzos y acelerar la acción para cumplir con la promesa de construir un mundo más pacífico y sostenible, donde nadie sea dejado atrás".**

Ya sea a través del fortalecimiento de capacidades, la facilitación de diálogo sobre políticas, la prestación de asistencia técnica, el apoyo al voluntariado, la generación de conocimiento o la asistencia humanitaria, entre otras formas de cooperación, el equipo de las Naciones Unidas en el Perú reforzaremos nuestro trabajo conjunto con el Estado y los diversos actores de la sociedad para acelerar la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Tenemos 17 objetivos que nos orientan para cambiar el futuro, juntos podemos lograr un Perú más próspero, inclusivo y sostenible sin que nadie sea dejado atrás. ❖

EDITORIAL

POR UNAS FIESTAS PATRIAS MÁS CÍVICAS

La militarización de los festejos por 28 de Julio no corresponde a las luchas ciudadanas que permitieron la independencia.

Información proveniente de Cajamarca señala que adolescentes que marchaban en el mes patrio requerían atravesar un corredor de fuego como parte del espectáculo. Las líneas de fuego sobre la pista producto de la gasolina colocada *ex profeso* por una persona, al parecer responsable de la actividad escolar, pudieron originar un daño mayor. Por suerte, el menor afectado logró superar las llamas que amenazaban alcanzar sus prendas.

Se trataba de los festejos del colegio San Ramón, en Cajamarca, en conmemoración de los 142 años de la Batalla de San Pablo, librada el 13 de julio de 1882, correspondiente a la campaña de La Breña.

Es evidente que se requieren protocolos del Ministerio de Educación y de las autoridades regionales para que eviten estos espectáculos con fuego y otros elementos que pueden resultar extremadamente peligrosos. La vida y la salud de los menores no pueden ser expuestas por el sistema educativo, sin que se establezcan criterios y controles.

Esta es una buena ocasión para reflexionar también sobre la necesidad de promover, desde la sociedad, festejos por el aniversario patrio con contenidos más cívicos que militares, ya que se trata de una fiesta nacional que debe movilizar al conjunto de la nación.

Debemos recordar, en estas fiestas, el aporte ciudadano y renovar nuestro compromiso con el país de todas las sangres.

La lucha por la independencia tuvo actores populares que derrotaron también el yugo español, con sus acciones y decisiones. No fueron solo acciones militares las que construyeron la república peruana. Mujeres como María Parado de Bellido, Micaela Bastidas o peruanos de la talla de José Olaya Balandra o José Gabriel Condorcanqui han ofrecido su vida por la causa de la libertad. Es bueno recordar sus aportes y renovar, en estas fiestas que se inician, los contenidos ciudadanos de nuestra historia, la contribución de las provincias a la lucha libertaria y la participación de las mujeres en estas actividades clandestinas que lograron finalmente la independencia del Perú.

El país de todas las sangres tiene que encontrar una representación más amplia en estas Fiestas Patrias y permitir un reencuentro obligado de las fuerzas no solo militares que hicieron posible nuestra república.

OBSERVADOR

MI PAPI CANDIDATO



Mirko Lauer

¿Por qué Keiko Fujimori súbitamente lanza una candidatura de Alberto cuando sabe bien que la ley lo impide? ¿Está convencida de que su poder parlamentario puede sobreponerse a esa prohibición? Además, ¿por qué lo hace si algunas encuestas dicen que ella es la que tiene más posibilidad de ganar? ¿La bondadosa hija está accediendo a un deseo del padre?

Alberto Fujimori no solo está legalmente impedido de candidatear. También hay un visible tema de mala salud. Quizás su condición no es tan terminal como para invalidar su indulto humanitario. Pero tampoco está el hombre para hacer una campaña electoral y, si le llegara a tocar, para gobernar el país con un balón de oxígeno puesto.

Por lo pronto llama la atención que si Alberto Fujimori es "el candidato natural del fujimorismo", la que lo está hablando todo sobre el tema sea la misma hija que lo quiso dejar preso para mejor candidatear ella. También llama la atención que el Alberto Fujimori libre no le haga mucho caso al antes inseparable hijo Kenji.

Entonces debemos pensar que hay un juego en pared. El más obvio: Keiko Fujimori integra una plancha que gana; el padre casi de inmediato demuestra sus pocas fuerzas para gobernar; la hija asume el manejo del poder. Aunque esto está erizado de riesgos. Vladimir Cerrón pensó lograr algo parecido con su contratado Pedro Castillo.

Pero hay otra serie de preguntas. ¿Puede Alberto Fujimori ganar? ¿Puede ayudar a su hija Keiko a ganar? ¿Juntos en una propuesta electoral se potencian o se neutralizan? ¿Alberto candidato reclamaría una lonja significativa de poder en Fuerza Popular? La respuesta a todo esto está colgada de si el condenado Alberto Fujimori logra candidatear.

Si acaso lo logra (algo improbable), tendrá algunas ventajas. Es un expresidente en un país al que le gusta reelegirlos. Sus dos gobiernos brillan comparados con estos tiempos. No tendría competidores fuertes en la derecha, pues para entonces Rafael López Aliaga se habrá terminado de autoliquidar con su horrenda gestión municipal.

Su único *handicap* es que resulta muy difícil imaginar a Keiko Fujimori abriéndole las puertas de una presidencia a la que ella no ha podido llegar, tres veces. En otras palabras, no puede ser verdad tanta belleza, y menos con Alberto Fujimori tan enfermo como está. Algo allí va a terminar a capazos. Los cuadros de FP están conteniendo el aliento, al ver cómo los Fujimori se turnan.

CARLINCATURAS

Por Carlín

Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.





TENDENCIAS



María Isabel Torres
@marisabeltll

Terrible lo que están viviendo las comunidades indígenas en la Amazonía peruana sin que el Gobierno tome medidas significativas. Avanza el narcotráfico, se incrementa la invasión de tierras y continúan los asesinatos de líderes.



Rafael Belaunde Llosa
@BelaundeRafael

Lo que corresponde ahora es que, quien logre la presidencia, deje sin efecto el indulto a Fujimori. Pues es evidente ahora que no había fundamento para el indulto humanitario.



Omar Zevallos
@omarzev

Si el @TC_Peru no anula ese indulto trucho al delincuente Fujimori, que se burló de ellos fingiendo estar moribundo, entonces son cómplices.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Salaverry 600. Teléf. 074-481030.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

EL FACTOR HUMANO

Remedio para melancólicos

Jorge Bruce



El título de esta nota es el de un conjunto de relatos publicados en primera edición, en 1948, por Ray Bradbury. El inmenso escritor de ciencia ficción y distopías (suelen ser lo mismo) es más conocido por clásicos como *Farenheit 451* o *Crónicas marcianas*. Cuando murió, en el 2012, el entonces presidente de los EEUU (Barack Obama) declaró: "Su don para contar historias reformuló nuestra cultura y expandió nuestro mundo. Pero Ray también entendió que nuestra imaginación podría usarse como una herramienta para una mejor comprensión, un vehículo para el cambio y una expresión de nuestros valores más preciados". Es por esto que lo traigo a la memoria de los lectores de **La República**.

El primer relato del conjunto que da pie al título arriba citado es 'En una estación de buen tiempo'. Narra el viaje de George y Alice Smith, una pareja de turistas provenientes de Ohio, EEUU. Sin embargo, no era solo el turismo el motivo del viaje. No, por lo menos, para George, quien era "un hombre que amaba el arte más que la vida misma". Y en el inagotable universo de la creación, George tenía una marcada predilección por Picasso. En ese entonces, el pintor nacido en Málaga, pero radicado la mayor parte de su vida en Francia, vivía precisamente en el sur de Francia, en la zona donde los Smith habían llegado a hacer lo que sea que los turistas hagan. George se había enterado de que estaba en una aldea de pescadores cercana, visitando a unos amigos.

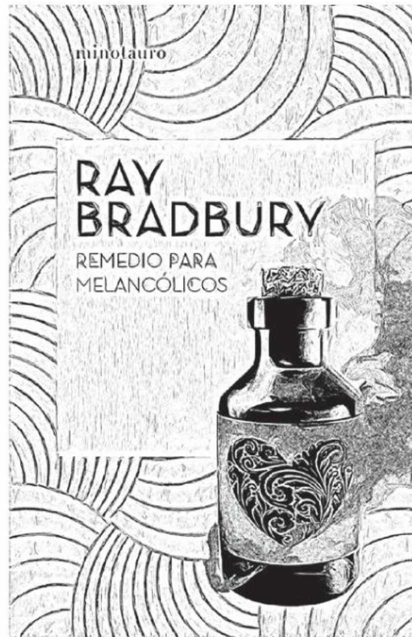
Aunque amaba las frutas de Caravaggio o los girasoles de Van Gogh, su obsesión por Picasso lo llevaba a decir cosas como:

"Alice –dijo George Smith pacientemente–, ¿cómo explicártelo? Viniendo en el tren pensé: Señor, ¡es todo territorio de Picasso!". Alice sabe que su esposo sueña con poseer una obra de su ídolo y también que no poseen el dinero para adquirirla. Por eso intenta disuadirlo de semejante despropósito. Para ese entonces, ya las obras del artista alcanzaban precios estratosféricos. Resignado, George y Alice van a la playa a bañarse y tomar el sol de esas playas cuya belleza no es suficiente para atenuar la obsesión de nuestro protagonista. Ni siquiera el vino que te limpia del agua de Ohio logra hacerlo olvidar que está cerca, más cerca de lo que se imagina, de su inagotable pasión.

Al atardecer, Alice se retira a almorzar al hotel y George permanece solo en la playa. No del todo. A lo lejos, un hombre bajo, calvo, de bronceados hombros cuadrados, caminaba por la arena. El desconocido avanzaba, también solo, en dirección de George. Bradbury nos previene: "Otra vez el Destino arreglaba las escalas de los sobresaltos y las sorpresas, las partidas y las llegadas". Cuando se encontraban cerca el uno del otro, el desconocido se agachó y descubrió en la arena un pequeño objeto de madera. Era el palito de un helado, derretido hace mucho tiempo. Sonriendo, recogió el palito.

Ante la mirada de George, que para ese momento se encontraba muy cerca del otro paseante solitario, lo vio trazar una figura en la arena. Luego otra y otra y otra. Absorto. El turista había dejado de serlo: ahora era el espectador del milagro. Miró la arena y de pronto se puso a temblar: "Pues allí en la arena lisa había figuras de leones griegos y chivos mediterráneos y doncellas de arena como polvo de oro y sátiros que tocaban cuernos tallados y niños que bailaban derramando flores a lo largo de la playa con corderos que brincaban detrás y músicos que se precipitaban a sus arpas y sus liras, y unicornios que llevaban a jóvenes a prados, templos en ruinas y volcanes lejanos".

Eventualmente, el artista se detuvo. Se sorprendió al ver que había otra persona muy cerca de él. Permaneció un momento en silencio. Miraba a George y luego dirigía la dirección de sus ojos a sus dibujos en la arena. Al cabo de un momento, sonrió como diciendo: "Un día u otro todos hacemos tonterías". El pintor sonrió, divertido por la mirada atónita del otro, dijo: "Buenas tardes" y se fue. El sol se estaba poniendo y George empezó a ver desfilar toda suerte de fantasías alocadas por su mente: correr y lograr que un par de albañiles rescaten con yeso esos varios metros de dibujos; o por lo menos sacar su cámara de fotos de su equipaje, pero el sol ya se estaba poniendo y no alcanzaría el tiempo.



Entonces, caminó a lo largo de la bacanal en la arena, la miró por última vez y volvió a su hotel. Cuando su esposa le pregunta qué lo había detenido en la playa, George no respondió. Más adelante le dice a Alice que escuche. Ella responde que no escucha nada especial. George Smith le explica que es solo la marea. Solo la marea que sube.

Bradbury no era, pues, solo un autor de ciencia ficción. Era un gran escritor, punto. Su relato admite tantas interpretaciones como la imaginación de Picasso. La que a mí me asalta, hoy, cuando unas bandas del crimen organizado están debidamente representadas en el Congreso, según explica el abogado José Ugaz, en la entrevista que le hace Enrique Patriau en este diario, es la de que podemos y debemos labrar nuestro destino.

> **Si persistimos en alcanzar el anhelo de una democracia que hoy está siendo desmantelada, tenemos la posibilidad de lograrlo.**

No importa si nuestro esfuerzo se desvanece, tal como ha ocurrido en este siglo XXI que comenzó auspicioso y hoy nos está destruyendo como individuos y comunidad. Como mi tocayo George, si persistimos en alcanzar el anhelo de una democracia que hoy está siendo desmantelada, tenemos la posibilidad de lograrlo. En cambio, si nos resignamos y dejamos que este proceso de corrupción y vulneración de los derechos de todos continúe sin resistencia, esa posibilidad se desvanecerá, barrida por la marea, como los dibujos de Picasso en la arena.

MODO NORTE

UNA PRÁCTICA CULTURAL

Cynthia Cienfuegos (*)



En el mes de junio, el Perú recibió la lamentable noticia de los abusos sexuales contra 524 niñas y adolescentes wampis y awajún, en la provincia de Condorcanqui, perpetrados por sus propios profesores. Este hecho refleja uno de los grandes problemas históricos que atraviesa el país: violencias, impunidad, discriminación y olvido.

Un dato, en medio de esta tragedia, es que los casos vienen siendo denunciados desde el 2010. El daño irreversible que se estaba cometiendo contra centenares de niñas en la Amazonía, desde hace 14 años, se mantuvo casi en silencio. No puede llamarse democrático un país que no defiende los derechos de todas sus infancias en su pluralidad y diversidad. En Perú, la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes es estructural y sistemática, y se refuerza con leyes que favorecen a mafias y redes criminales, con proyectos que atentan contra el enfoque de género, y con medidas que limitan la educación sexual integral.

> **"Existen elementos que construyen una red perversa de impunidad que desprotege a las infancias".**

No se trata, entonces, únicamente de la ineficiencia del aparato estatal para atender de manera rápida y oportuna a las víctimas. Se trata también de la complicidad y el silencio social e institucional, de la normalización de la violencia en todos los niveles, de la tolerancia frente al machismo. Todos estos elementos construyen una red perversa de impunidad que ha dejado en completo abandono a las infancias. A este escenario se suman las brechas sociales, las distancias geográficas, la pobreza, la exclusión y la discriminación étnica. Un combo perfecto que solo beneficia a los abusadores.

Finalmente, a propósito de las lamentables declaraciones de los ministros de Educación y de la Mujer, el enfoque intercultural es fundamental. No para hacer pasar los delitos como "prácticas culturales", sino para comprender, desde una mirada territorial, las dinámicas locales y los patrones socioculturales que aún persisten y que sostienen las desigualdades de género en comunidades diversas.

*Gestora Cultural piurana. Reside en Cajamarca.

EL DÓLAR		COMPRA	VENTA
Interbancario Compra: 3,769 Venta: S/3,720	Paralelo	3,720	3,740
	Bancario	3,676	3,762
EURO	Interbancario	4,035	4,337

BOLSAS		ANTERIOR
IGBVL	-0,23	-0,54
ISBVL	-0,63	-0,07
Dow Jones	+0,29	+0,55
Nasdaq	+0,27	+0,59
Londres	-0,85	+0,36

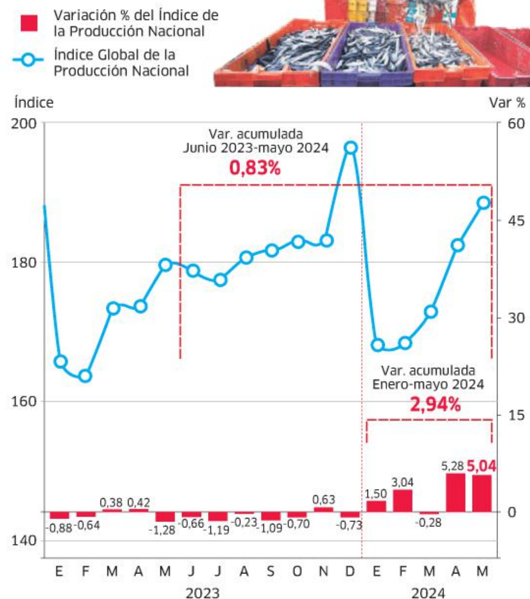
COMMODITIES		VAR. %
Oro Londres	US$2.428,80	-0,00
Oro Nueva York	US$2.422,90	+0,37
Plata	US$30,60	-0,94
Cobre	US$4,516	-1,73
Petróleo WTI	US$80,78	-0,07

PRODUCTOS PRECIO MINORISTA KG (Midagri)	
Pollo	S/9,66
Papa huayro	S/3,90
Cebolla roja	S/3,35
Limón (de bolsa)	S/4,06

INDICADORES	
Inflación (12 meses) a junio	2,29%
Tasa de interés referencial a julio	5,75%
PBI (de junio 2023 a mayo 2024)	0,83%
UIT	S/5.150
Remuneración mín. vital	S/1.025

Evolución mensual de la producción nacional a mayo 2024

(Variación % respecto a similar periodo del año anterior)



Comportamiento sectorial en mayo 2024

Sector	Ponderación 1/	Variación porcentual 2024/2023 Mayo	Enero-mayo
Economía total	100,00	5,04	2,90
DI-otros impuestos a los productos	8,29	2,47	5,08
Total industrias (producción)	91,71	5,28	2,71
Agropecuario	5,97	2,64	4,09
Pesca	0,74	329,16	-16,62
Minería e hidrocarburos	14,36	1,83	-1,52
Manufactura	16,52	18,59	1,92
Electricidad, gas y agua	1,72	1,72	3,46
Construcción	5,10	5,54	2,02
Comercio	10,18	2,06	3,53
Transporte, almacenamiento, correo y mensajería	4,97	7,03	11,51
Alojamiento y restaurantes	2,86	1,14	31,10
Telecomunicaciones y otros servicios de información	2,66	0,08	0,54
Financiero y seguros	3,22	-1,06	-6,73
Servicios prestados a empresas	4,24	3,13	2,29
Administración pública, defensa y otros	4,29	3,65	3,19
Otros servicios 2/	14,89	3,88	5,32

1/ Corresponde a la estructura del PBI año base 2007.

2/ Incluye servicios inmobiliarios y servicios personales.

Nota: El cálculo correspondiente al mes de mayo de 2024 ha sido elaborado con información disponible al 12-7-2024.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

LA REPÚBLICA

Reacción mixta y moderada del mercado

- **A pesar de que el crecimiento del PBI superó las expectativas, la reacción del mercado ha sido moderada y mixta.**
- **Guzmán, *head* de Estrategias de Inversión de SURA Investments detalló que la renta variable registró pérdidas durante el día (de ayer), con un retroceso de 0,34% en el índice S&P/BVL, que se ubica en un nivel de 30.031,60.**
- **Por su parte, la renta fija experimentó ganancias marginales, lo que se evidencia con una caída de 1 puntos básicos en la tasa del bono de referencia a 15 años. Por último, el sol se apreció en 0,03% frente al dólar, con la tasa de cambio situándose en S/3,72.**
- **"Vemos poco potencial de valorización en el sol, por lo que mantenemos una postura negativa", refirió SURA Investments.**

Divorcio en cifras de la economía y del empleo

ENGAÑOSO DESEMPEÑO. En mayo, nuevamente la pesca hizo repuntar el PBI a una tasa de 5%, sin embargo, el resto de actividades no le siguen el paso. Niveles de empleo continúan a paso timorato, lo mismo que los ingresos, advierten los expertos.

Carlos Bessombes B.

En mayo, la actividad económica tuvo un vigoroso despunte de 5,04%, respecto al mismo mes del 2023 (periodo en el que se contrajo -1,43%). Un mes atrás -abril- el PBI también creció a 5,28%, según datos del INEI.

Si bien son tasas de expansión no vistas en 30 meses, el desagregado demuestra aún poca consistencia en el crecimiento, lo que se refleja con mayor notoriedad en el empleo, según especialistas consultados.

El clima y la pesca

El sector pesca, en particular la pesca industrial, concentra todos los reflectores, pues en el mes de análisis creció en 329,16%. Un año atrás este sector primario se contrajo en 70,60%. Las actuales condiciones del clima están jugando un papel decisivo, pues en pocos meses se observa mejores niveles de captura de anchoveta, explica Juan Carlos Odar, director de Phase Consultores.

El avance de la pesca y del sector manufactura -en particular la categoría "elaboración y conservación de pescado"- aportaron el 2,48% de todo el crecimiento mensual.

"Sin este factor, la tasa del mes hubiera sido no 5,04%, sino 2,56%", apunta Odar, quien sostiene que una tasa de 5% sí puede esconder una economía débil, justamente por la estacionalidad de la actividad que la sostiene.

Esto se refuerza, de acuerdo con el experto, en que la otra mitad del crecimiento de mayo tiene como base a los sectores agropecuario y construcción, que hace un año cayeron en 6,18% y en 11,04%, respectivamente. Por lo tanto, ambas actividades (intensivas en mano de obra) más que crecer han sufrido un rebote, debido a la baja base contra la que se comparan.

"Allí es que hablamos de vulnerabilidad y riesgo, en el sentido de una tasa bastante alta pero focalizada en pocos sectores. Eso hace que la dinámica del empleo no refleje la dinámica de la producción, y que la demanda interna no esté ayudando a que mejoren las expectativas empresariales y de situación actual que se recoge en encuesta del Banco Central". anotó.

Así también lo advierte Credicorp Capital, que señala que el rebote económico aún es heterogéneo y "no todos los sectores lo sienten a la misma velocidad".

> **2,9%**
> creció la economía en los primeros 5 meses del año, según el reporte del INEI.

> **"El crecimiento del 2024 superaría el 3%, pero las perspectivas para el empleo y el ingreso son todavía débiles".**

Situación del empleo

Lima metropolitana, en el trimestre móvil abril-mayo-junio, reportó 3 millones 151.300 trabajadores adecuadamente empleados, llámese con todos los beneficios de ley. Esto representa un crecimiento de 5% respecto al 2023, pero el avance es de 0% respecto a la prepandemia.

Lo que sí creció a una tasa mayor son los trabajadores subempleados que totalizaron 2 millones 309.900 en la capital. El avance fue de 4,3% frente al año pasado, pero de 32,3% versus el 2019.

"De la población ocupada al cierre del primer semestre:54 tienen empleo adecuado y 39 están subempleados", sintetiza el INEI.

"Lo que está sucediendo es que ahora se produce menos que en el 2022 y eso tiene un efecto en la generación de empleo. Se necesitan menos trabajadores que hace dos años. Existe un divorcio entre las cifras de crecimiento frente a la situación actual de la empresa, mejoran sí, pero lentamente", alertó Odar.

Otro dato relevante que denota la precarización el empleo es que el número de desocupados sigue siendo superior a antes de la llegada de la pandemia. Al cierre de junio, la capital del Perú concentraba 388.000 desocupados, un 17,7% más que el 2019. La cifra además es 6,2% mayor a hace un año.

En cuanto al nivel de los ingresos en Lima metropolitana, en junio 2024 se ubicaron en S/1.975, aún 6% por debajo de igual período del 2019.

Desaceleración en junio

Credicorp Capital estimó que la economía en el segundo trimestre del año 2024 estaría más cercana al 4%, "lo que implica una desaceleración en junio". Asimismo, adelantó que en el segundo trimestre del año los sectores primarios crecieron alrededor de 7,6%, mientras que los no primarios lo hicieron cerca del 3%.

"Mantenemos nuestra proyección de rebote del PBI en torno del 3% para 2024. En línea con la recuperación cíclica, esperamos que la economía no primaria se acelere gradualmente en los próximos meses", previó José Luis Nolazco, Economic Research Sub manager de Credicorp Capital.

"El crecimiento del 2024 superaría el 3%, pero las perspectivas para el empleo y el ingreso son todavía débiles", puntualizó Odar.❖



HUB PORTUARIO. La travesía desde el mercado asiático a América del Sur se reducirá en 10 días.

Chancay tendrá su propia Intendencia de Aduanas

FLUIDEZ. Sunat dispone la implementación de una oficina propia que contribuya a agilizar el tránsito de importaciones y envíos.

Esteban Salazar H.

Con miras a implementar una intendencia de Aduanas propia que facilite el ingreso y salida de productos a través del megapuerto de Chancay, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) y Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. suscribieron un nuevo convenio de colaboración orientado a administrar la infraestructura otorgada para garantizar las operaciones de dicha sucursal.

La denominada Intendencia de Aduana de Chancay operará las 24 horas del día para "promover una gestión ágil y dinámica, respaldada por las mejoras normativas e informáticas", a fin de asegurar el desafío de atender las operaciones del nuevo hub portuario, según informó el ente recaudador.

LA CLAVE

● **Frigoríficos.** El nuevo puerto también ayudará a mejorar la cadena de frío local. Recientemente, la empresa Emergent Cold Latam informó a La República que anticipa inversiones de US$100 millones en los próximos 5 años. Algunas estarían destinadas a Chancay.

"La Administración Aduanera y Tributaria contará con las áreas e infraestructuras necesarias dentro del terminal portuario para asegurar su labor. Esto incluye espacios destinados a la instalación de unidades y equipos, permitiendo realizar las funciones de control y facilitación del comercio exterior de manera eficiente y segura", refirió Sunat.

El objetivo del Gobierno es ubicar a la costa central del Perú en una plaza angular para el comercio entre América del Sur y el Asia. Los cargamentos que salgan o ingresen desde el terminal de Cosco tomarán no más de 25 días hacia China, mucho menos que el tránsito que actualmente se realiza con escalas en Norteamérica.

Cabe precisar que la puesta en marcha del nuevo megapuerto -de capitales netamente privados- es una iniciativa clave para el desarrollo económico del Perú, que aprovecha las ventajas competitivas de nuestro litoral, considerando que cuenta con una profundidad natural de 17,8 metros, lo que permite la recepción de naves de gran calado, las que pueden transportan más de 18.000 contenedores.❖

Promigas alista inversión de más de US$520 millones

Promigas Perú anunció planes de crecimiento para 2024, tras acumular –hasta el año pasado– una inversión total de US$470 millones en la masificación del gas natural en el norte del país.

Miguel Maal, gerente general de la empresa, anunció una inversión de más de US$50 millones para este año, destinada a continuar con la expansión de la infraestructura de gas natural, y con lo que acumulará apuestas por US$520 millones.

El monto estimado para 2024 permitirá que se sigan sumando más hogares beneficiados con gas natural a las 300.000 viviendas que son atendidas por Quavii, una filial. De este total, 270.000 se ubican en regiones de Lambayeque, Cajamarca, La Libertad y Áncash, y 30.000 en Piura.



Más gas natural en el norte.

La expansión anunciada por la empresa de capitales colombianos también abarca a 100 industrias ya conectadas y la operación de siete estaciones de gas natural para atender el sector movilidad.

En este año, la empresa prevé la incorporación de 30 nuevas industrias al sistema de gas natural y la expansión continua en el mercado vehicular, con la apertura de hasta 8 estaciones GNV adicionales.❖

Tipo de cambio cotizó a la baja y cerró en S/3,7200

El dólar cerró ayer a la baja en S/3,7200, 0,19% menos respecto a la última jornada, en la que apuntó a S/3,7270, de acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).

Durante el día, el dólar se encontró presionado a la baja por oferta de corporativos locales, AFP y mercado *offshore*, lo que llevó a la moneda a un precio mínimo de S/3,7190 y máximo S/3,7290. Asimismo, en el mercado se negociaron US$162 millones a un precio promedio de S/3,7235, señaló Jesús Flores, gerente de Personas Jurídicas de Renta4. A nivel global, el dólar continuó perdiendo posiciones ante las expectativas porque la Fed recorte los tipos de interés en setiembre. Mientras tanto, el euro se recupera en el inicio de una semana que estará marcada por la reunión del Banco Central Europeo, que mantendrá previsiblemente los tipos de interés, agregó Flores.❖



Cotización callejera.

PUBLIRREPORTAJE





años de Amazonía en la piel

Los retos de la Amazonía peruana



Por:
Marc J. Dourojeanni
Fundador de Pronaturaleza

La Amazonía no tiene retos, en verdad, ni siquiera tiene problemas. Los problemas de la "Amazonía" son de los peruanos y, en especial, de los que viven o dependen de ella. La naturaleza "no sufre" y nada "le duele". Si la aprovechamos mal, es decir abusivamente, el sufrimiento es sólo para nosotros, los humanos habitantes en ella o alrededor de ella. Dicho eso, queda en pie que si seguimos maltratando la Amazonía como lo venimos haciendo hace miles de años, y peor, como lo hemos hecho en el último siglo, estamos pisoteando nuestro propio futuro. Este es poco alentador.

Nuestros retos, como ciudadanos del Perú, es comportarnos con la naturaleza amazónica de una forma tal que ella siga dándonos sus beneficios, es decir servicios ecosistémicos y bienes, en forma estable y duradera o, como se dice, "sostenible". Es decir que, los peruanos debemos comportarnos "bien", aplicando el sentido común a través de políticas, leyes y planes que sean realmente aplicables y, principalmente, aplicados. En efecto, existen miles de políticas, planes y dispositivos legales de toda jerarquía, de los buenos y de los malos, inclusive internacionales, que raramente o jamás se aplicaron a cabalidad.

Por eso, los grandes retos peruanos con relación a la Amazonía siguen siendo: (i) resolver o disminuir mucho la informalidad y la corrupción; (ii) construir una política sensata, consensuada y simple y transformarla en pocas leyes, claras para todos; (iii) recordar que no hay progreso sin orden y aplicar efectivamente que "no ... es no".

El resto es bien conocido: (i) fijar un límite a la deforestación, que no debe pasar del 20% de la región; (ii) usar con más intensidad toda la tierra deforestada, más de 12 millones de hectáreas y, así, aumentar la productividad (iii) proteger y/o manejar rigorosamente las áreas naturales que quedarán y, (iv) cobrar lo justo por los servicios ambientales que sirven a toda la humanidad.

Bajando a temas más concretos, para que los peruanos disfrutemos por siempre de la Amazonía que conocemos, se debe admitir que: (i) lo deforestado, deforestado está y que la inseguridad sobre la tenencia de la tierra agrava su mal uso; (ii) que la tierra sin bosques puede y debe ser aprovechada y, más aún, que se sabe bien cómo hacerlo; (iii) que los pueblos indígenas tienen derechos ancestrales que deben ser reconocidos pero que ellos son gente como los demás; (iv) que las plantas son plantas y que por tanto el eucalipto o la palma aceitera no son ambientalmente peores que el achiote, el camucamu o la caoba cultivados; (v) que si bien es un crimen derrumbar un shihuahuaco de mil años no lo es talar un cedro de 30 años... cada caso es un caso cuando se maneja el bosque; (vi) que el petróleo, el gas y el oro no pueden ser aprovechados sin impactos ambientales negativos, pero los necesitamos y hay formas demostradas de extraerlos con daños limitados o tolerables; (viii) que las carreteras son las más riesgosas de las alternativas de comunicación en la Amazonía y que hidrovías y ferrovías deben ser favorecidas y; (ix) que cueste lo que cueste, debemos invertir más en las áreas naturales de protección integral, pues son nuestra reserva de recursos genéticos y nuestro vínculo arcaico con nuestro origen.

La reflexión final es que en la vida nada es completamente blanco o negro, que todos los extremismos son peligrosos, que lo perfecto es imposible o durable y que la Amazonía ideal es apenas utopía. La verdadera Amazonía debe ser construida posiblemente sin escapar de la amplia gama de los tonos grises. De lo que no hay duda es que la Amazonía no desaparecerá, pero que si persistimos en nuestros maltratos ella puede, eso sí, dejar de ser nuestra amiga... y ya está muy molesta.

Mas información en: www.dar.org.pe



ESTADO AUSENTE. Cada vez se conocen más casos de abusos sexuales cometidos por docentes y auxiliares, y también extraños que llegan a la zona. Urgen más servicios y recursos.

Condorcanqui: siguen abusos contra menores y hay más casos de VIH

EN EMERGENCIA. Congresista Flor Pablo dice que médicos están pidiendo que se declare en emergencia a la provincia para realizar más pruebas ante el aumento de gestante con la enfermedad. Después de 50 días, ministro de Educación visita la zona.

Fiorella Azaña

La exministra de Educación y actual parlamentaria Flor Pablo informó que en su reciente viaje a Condorcanqui constató que hay 88 denuncias por abuso sexual contra menores de edad que están pendientes de investigación en la Ugel de la provincia. Además, los casos de contagios de VIH avanzan de manera alarmante en la zona: muchas gestantes que llegan al hospital tendrían la enfermedad.

Por ese motivo, según dijo, los médicos piden la declaratoria de emergencia para que se asignen los recursos necesarios y se realicen más pruebas en todas las comunidades.

"Es gravísimo lo que está pasando en Condorcanqui, se necesita comprar más pruebas rápidas para tamizar a todas las comunidades y ver si aumentan estos casos de contagio de VIH por abuso sexual", señaló la legisladora con gran preocupación.

Aumentan los casos

Ahora bien, entre junio y julio aumentaron en 11 los casos de agresión sexual que llegaron a la Ugel de la provincia, según confirmó José Martínez Adanaqué, presidente de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes (CPPADD).

Martínez explicó a **La República** que de las 88 denuncias que están pendientes de investigación, en 66 casos están por culminar las pesquisas y 22 por emitir informe final.

En tanto, urge que el Ministerio de Educación asigne mayor presupuesto a la Ugel de Condorcanqui a fin de que contrate más personal que prevenga y sancione los casos de abusos contra menores. Asimismo, se debe mejorar la infraestructura de las escuelas y las residencias donde pernoctan las niñas, a fin de evitar que sean blanco de agresiones sexuales.

Flor Pablo exigió asegurar un equipo multidisciplinario y bilingüe en la zona afectada para ayudar a las víctimas y a sus familias, tras comprobar el notorio abandono del Estado a esta zona de Amazonas.



GESTOS. Ministro Quero llegó ayer a la región Amazonas.

Filtro para contrato

Luego de que Rosmery Pioc, presidenta del Consejo de Mujeres Awajún, y Olivia Bisa, lideresa de la Nación Chapra, revelaran que los maestros y auxiliares con denuncias trabajan sin problemas en colegios de otras comunidades, la legisladora instó a las autoridades a elaborar un sistema de información que permita identificar a nivel nacional y en todas las ugeles la relación de investigados por violencia sexual y así evitar su contratación.

"De esta manera, se va a mejorar las normas de contratación del personal docente, administrativo y auxiliares para evitar que investigados o sancionados sean incorporados en el año escolar 2025", anotó.

En respuesta, el titular del Minedu, Morgan Quero, anunció que, después de más de 50 días de hacerse público el tema de abusos sexuales de escolares en esta provincia, se dirige a ese lugar a ver la implementación de grupos de protección.

Solo dos fiscales

En la actualidad, solo dos fiscales de la provincia de Condorcanqui tienen a su cargo la investigación de 426 casos de agresión sexual, sin contar otros delitos. Ante este hecho, el alcalde de la localidad, Hermógenes Lozano, pidió al Estado implementar recursos humanos y logísticos para que puedan cumplir con sus funciones y los casos no queden impunes.❖

Sin recursos para realizar trabajo de investigación

- **El alcalde de Condorcanqui, Hermógenes Lozano, solicita a las autoridades implementar unidades terrestres y fluviales para que los fiscales, trabajadores de la Ugel y la Policía puedan transportarse a las zonas afectadas para seguir investigando los casos y recoger las denuncias en las propias comunidades.**
- **Hay 48 acusados de abuso sexual que se encuentran prófugos de la justicia y las autoridades correspondientes no están haciendo nada para buscarlos y llevarlos ante los tribunales.**
- **Desde el 29 de mayo a la fecha, la Fiscalía de Condorcanqui ha logrado que se dicte prisión contra ocho sujetos agresores de menores de edad, entre ellos, dos docentes.**
- **Sin embargo, hay más de 500 denuncias por abuso sexual de menores cometidos por docentes y auxiliares que siguen trabajando en colegios de otras comunidades.**

SERVICIO RURAL. Médicos que pasaban por exigentes exámenes realizaban luego su Serums.

Opinan que modificar el Serums afectará a población

POSTURAS. Académicos creen que se busca favorecer a universidades cercanas al Ejecutivo y que medidas bajan la calidad de los profesionales. Minsa dice que proceso será gratuito.

Jesica León

Pese a las críticas desde la academia y los gremios de salud, el Minsa insiste en cambiar las reglas de acceso al Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) vigentes desde hace años, para ser ellos (el Ministerio de Salud) los que realicen la evaluación de los médicos graduados que buscan acceder a este servicio.

Y según argumenta el sector (en un comunicado), a diferencia del Examen Nacional de Medicina (ENAM), esta evaluación será gratuita. Además, será presencial y se garantizará su transparencia con la participación de la Contraloría, Defensoría, Ministerio Público, etc.

Al respecto, el exministro de Salud Hernando Cevallos señaló que la posición del Minsa es irresponsable porque no cuenta con el consenso y participación de los colegios profesionales de la salud.

"La decisión del Minsa fortalece intereses que mueven actualmente a las autoridades del sector Salud que seguramente va a favorecer a universidades cercanas al Ejecutivo y al propio ministro de Salud".

Y sobre la gestión de César Vásquez a cargo del Minsa, Cevallos dijo: "Yo creo que es la gestión de Alianza para el Progreso, es la cuota de APP y de un grupo de funcionarios de recursos humanos incapaces y con decisiones interesadas".

En tanto, el rector de la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH), Enrique Castañeda, dijo que este decreto es preocupante y recordó que hace unos meses salió una directiva del Minsa para que los desaprobados del ENAM puedan acceder al Serums.

Agregó que el Minsa está desconociendo el ENAM, el cual ha sido construido en 20 años por especialistas de todas las facultades de Medicina.

"Por más que mencionen que van a ser transparentes, tienen que cumplir ciertos requisitos técnicos, se debe evaluar la formación y debe haber resultados confiables. Puedo tomar un examen muy básico, muy elemental y decir que porque tengo veedores ya es transparente", cuestionó.

Y recordó que en los dos últimos años se dejó sin efecto el licenciamiento de las facultades de Medicina, que era una garantía de que las facultades ascendieran en su proceso de calidad. "Hay un proceso de deterioro de la garantía de la calidad de la formación médica".

Y apuntó que la más perjudicada es la población en dos derechos: a la salud y educación.❖

Ministerio de Cultura anuncia recuperación de casa hacienda Punchauca

LA CLAVE

● **Estado.** La casa Punchauca comprende varias hectáreas que son de uso agrícola. Algunos terrenos de la propiedad fueron invadidos.

Luego de sucesivos anuncios y reiteradas postergaciones (desde 2011), por fin el Ministerio de Cultura (Mincul) firmó un contrato para la elaboración del expediente técnico de la obra del proyecto de inversión Casa Hacienda Punchauca, en el distrito de Carabayllo.

El contrato se firmó con el consorcio Muraria, a través de la Unidad Ejecutora 008-Proyectos Especiales del Mincul, por un monto de 582.899 soles.

La elaboración del expediente técnico tendrá un plazo de 180 días, culminará el 16 de diciembre próximo y debería ser aprobado el 27 de diciembre de este año.

La supervisión estará a cargo de la Oficina de Inversiones del Ministerio de Cultura.

Cabe recordar que en el siglo XIX, en pleno proceso emancipador, la hacienda Punchauca fue escenario de la célebre e histórica entrevista entre el libertador José de San Martín y el virrey José de La Serna, el 2 de junio de 1821.

Esto como parte de las tratativas para poner fin a la guerra y evitar derramar más sangre por la independencia entre patriotas y realistas. La Serna no aceptó y el proceso emancipador tardó otros tres años, hasta sellarse en Junín y Ayacucho.❖

SITUACIÓN. Propiedad se halla deshabitada y en mal estado.

Minedu inicia inscripción de ascenso docente 2024

El Ministerio de Educación inició el proceso de inscripciones para el Concurso de Ascenso Docente 2024. Los maestros de las modalidades Educación Básica Regular, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial, pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial (CPM), podrán participar para mejorar sus ingresos mensuales y aspirar a cargos administrativos con base en su mérito.

En este proceso se evalúa los conocimientos pedagógicos y se valora la trayectoria profesional del profesor. Ellos deben cumplir con ciertos requisitos, tales como estar entre la primera y séptima escala magisterial, contar con idoneidad ética y profesional.

Para que el postulante pueda inscribirse debe verificar y completar la información requerida en el aplicativo o web del concurso de ascenso docente que estará disponible hasta el 1 de agosto.

De acuerdo con la información expuesta por el Minedu, la prueba nacional se llevará a cabo el 24 de noviembre de este año. Antes de ello, el 6 de noviembre se publicará la lista de locales de evaluación.❖

Prueba será en noviembre.

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
(Expediente N° 010-2024)

En los seguidos por LILIANA PEREZ ELIZALDE Y JUAN WILBERTO SANTA CRUZ FLORES contra INMOBILIARIA DOÑA CLAUDIA S.A Y PEDRO ANTONIO GRANDA ROMERO, sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, **Expediente N° 010-2024**, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI a cargo del árbitro único Dra. **SILVIA BEATRIZ RIOS IGREDA**, secretaria técnica Srta. ANDREA D. LA ROSA RINCON ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA** a efectuarse por el Martillero Katia Patricia Majluf Delaude con Matricula N°310, quien llevará a cabo el acto de remate de las tiendas detalladas en el siguiente recuadro, todas ubicadas en la Av. Brasil N°1275 y Av. Gral. Garzón N°1272 - Tercer piso, distrito de Jesús María, provincia y departamento de Lima. CARGAS Y GRAVAMENES DE CADA UNA: ASIENTO D00002, HIPOTECA por la suma de US$. 7,000.00 a favor de LILIANA PEREZ ELIZALDE Y JUAN WILBERTO SANTA CRUZ FLORES, conforme escritura pública de fecha 22/03/23. ASIENTO D00003 RESTRICCION CONTRACTUAL así consta en escritura pública 22-03-2023. ASIENTO D00004, ANOTACIÓN DE DEMANDA dispuesto por el Centro de Arbitraje Comercial de Lima – CACLI.

TIENDA	PARTIDA REGISTRAL DE LIMA	VALOR DE LA TASACIÓN	BASE DEL REMATE EN PRIMERA CONVOCATORIA	BASE DEL REMATE EN SEGUNDA CONVOCATORIA	BASE DEL REMATE EN TERCERA CONVOCATORIA
3-C	40687440	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
5-C	40687467	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
6-C	40687475	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
7-C	40687483	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
9-C	40687505	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
10-C	40687513	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
11-C	40687521	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
15-C	40687572	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
16-C	40687580	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
18-C	40687599	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
24-C	40687653	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
26-C	40687688	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
27-C	40687696	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
30-C	40687734	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
31-C	40687742	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
33-C	40687769	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
34-C	40687777	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
35-C	40687785	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
38-C	40687815	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
39-C	40687823	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
40-C	40687831	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
41-C	40687858	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
42-C	40687866	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
43-C	40687874	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
45-C	48687890	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
49-C	40687939	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
53-C	40687971	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62
54-C	40687998	$10,000.00	$6,666.66	$5,666.61	$4,816.62

DIA Y HORA DEL REMATE:
Primera convocatoria: lunes 22 de julio del 2024. Hora de inicio: 12:35 pm
Segunda convocatoria: viernes 02 de agosto del 2024. Hora de inicio: 12:30 pm
Tercera convocatoria: viernes 16 de agosto del 2024. Hora de inicio: 10:40 am

LUGAR DEL REMATE: a realizarse en la sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av.Arequipa N°330 oficina 907- Piso 9 – Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de lima.

LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación en efectivo y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán su arancel (con copia del arancel y del DNI), donde se consignará el N.º de Expediente e identificación del postor, suscribiendo dicho arancel. Los honorarios del Martillero Público más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, junio 2024, Martillera Pública Katia Majluf Delaude Reg. N° 310, Cel.961705290.

REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LAKUS LB S.A.C.
RUC No. 20554624619

De conformidad con lo establecido en el artículo 217 de la Ley No. 26887, "Ley General de Sociedades", se informa que, mediante Junta General de Accionistas de fecha 19 de junio de 2024, se acordó reducir el capital social de la suma de S/ 10'138,429.00 (Diez millones ciento treinta y ocho mil cuatrocientos veintinueve con 00/100 Soles) a la nueva suma de S/ 6'500,989.00 (Seis millones quinientos mil novecientos ochenta y nueve con 00/100 Soles); mediante la amortización de 3'637,440 acciones de un valor nominal de S/ 1.00 (Un con 00/100 Sol) cada una y la devolución del valor nominal amortizado. Como consecuencia de lo anterior, se acordó también la modificación del artículo quinto del estatuto social.

Lima, 19 de junio de 2024.

GERENCIA GENERAL
LAKUS LB S.A.C.

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
EDICTO MATRIMONIAL

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 250° DEL CÓDIGO CIVIL, HAGO SABER QUE:

Don: PEDRO JOSE GUERRERO RUIZ	Doña: SABY GABRIELA BULEJE VELA
Edad: 33 años	Edad: 32 años
Estado Civil: SOLTERO	Estado Civil: SOLTERA
Ocupación: ADMINISTRADOR DE NEGOCIOS	Ocupación: ADMINISTRADORA FINANCIERA
Natural de: LIMA - LIMA - JESÚS MARÍA	Natural de: LIMA - LIMA - SAN JUAN DE LURIGANCHO
Nacionalidad: PERUANA	Nacionalidad: PERUANA
Domicilio: CALLE JORGE CHAVEZ N° 375 DPTO. 1105 MIRAFLORES	Domicilio: CALLE JORGE CHAVEZ N° 375 DPTO. 1105 MIRAFLORES

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE ESTA MUNICIPALIDAD. LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TÉRMINO DE 08 DIAS, EN LA FORMA PRESCRITA EN EL ARTÍCULO N° 253° DEL CÓDIGO CIVIL.

Miraflores, 12 de JULIO del 2024

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES
CARLOS D. MANSILLA DE VIVERO
Responsable de Registros Civiles

RECTIFICACION DE ACTA DE DEFUNCION: Expediente Registral N° 384-2024-ORAREQ. Ante esta Oficina Registral de Arequipa del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil RENIEC con fecha 07 de Mayo del 2024, ha ingresado la solicitud realizada por el/la recurrente LUIS EDILBERTO FLORES CORNEJO, identificado(a) con DNI N° 29430486, quien por intermedio de su apoderado JOSE FELIPE ALMANZA ALMANZA identificado con DNI N° 29424544, solicita la Rectificación Administrativa del acta de defunción N° 5000325922 correspondiente a su fenecida madre: MARIA CERAFINA CORNEJO DE FLORES, inscrita en la Oficina Registral Afiliada de la municipalidad Distrital de Jose Luis Bustamante y Rivero en fecha 03 de Diciembre de 2014; peticionando la rectificación del rubro DATOS DE LA TITULAR, que figuran registrados erróneamente como: "MARIA CERAFINA CORNEJO DE FLORES"; debiendo figurar en forma correcta como: "MARIA CLEOFE CORNEJO MALAGA DE FLORES", asimismo se rectifican los datos de la madre de la titular que figuran como: LEONIDAS CORNEJO MALAGA, debiendo figurar en forma correcta como: LEONIDAS MALAGA.

Se efectúa la presente publicación de conformidad con los artículos 73° y 74° del Reglamento de Inscripciones del RENIEC.

ELEANA MARIBEL PACHECO ALVAREZ
JEFE(E) OR AREQUIPA
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
p. 900483212 (15 julio)

Trump elige a JD Vance como vicepresidente

INCORPORACIÓN. Los republicanos han escogido formalmente la fórmula para las elecciones del 5 de noviembre.

Eva Palomino

Los delegados del Partido Republicano sostuvieron una reunión en la que designaron de manera oficial a Donald Trump como el candidato de los conservadores para las elecciones del próximo 5 de noviembre.

En su cuenta de X, el postulante anunció que JD Vance, actual senador por Ohio, sería su vicepresidente si es que llega a la Casa Blanca.

Este anuncio se realizó durante la Convención Nacional Republicana, y se espera que Trump acepte formalmente la nominación con un discurso programado para este jueves.

Este evento marca el inicio de la fase final de la campaña presidencial, en la que Trump presentará sus propuestas y estrategias para captar el apoyo de los votantes.

El candidato a vicepresidente del Partido Republicano

El candidato a la vicepresidencia del Partido Republicano para las elecciones del 2024 es JD Vance, senador de Ohio. Vance fue seleccionado por Donald Trump y su nominación se hizo oficial durante la Convención Nacional Republicana en Milwaukee.

James David Vance es conocido entre los conservadores estadounidenses por su libro *Hillbilly Elegy* y ha sido una figura destacada en la política estadounidense desde que ganó su escaño en el Senado en 2022. A pesar de que previamente había comparado a Trump con Hitler, ha sido valorado por Trump para complementar la campaña presidencial.❖

AFP



CRÍTICO. En ocasiones anteriores, Vance consideró a Trump como amenaza para los EEUU.

AFP



REFORMA. Acusa uso ideológico contra los intereses estatales.

ARGENTINA

Milei cierra la Agencia Federal de Inteligencia

Alejandro Céspedes.

Al cierre. El presidente argentino Javier Milei anunció el cierre sorpresivo de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), un equivalente a la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI) del Perú.

Las razones expuestas por la Oficina de la Presidencia a través de su cuenta de X es que era "utilizado para actividades espurias como el espionaje interno, el tráfico de influencias y la persecución política e ideológica".

"La desnaturalización del rol de la agencia de inteligencia durante décadas fue total", sentencia el comunicado del Gobierno libertario.

Como reemplazo, Milei ha dispuesto la creación de la Secretaría de Inteligencia del Estado (SIDE) con el objetivo de "transformar y modernizar el sistema de inteligencia, promoviendo la excelencia y el profesionalismo en el desarrollo de sus tareas".❖

OLIMPIADAS PARÍS 2024

[1]


[2]


[3]


ATLETAS PERUANOS EN PARÍS 2024

ATLETISMO - MARCHA ATLÉTICA
- Kimberly García
- Evelyn Inga
- Mary Luz Andía
- César Rodríguez
- Luis Henry Campos

ATLETISMO - MARATÓN
- Cristhian Pacheco
- Gladys Tejeda
- Thalía Valdivia
- Luz Mery Rojas

ESGRIMA - ESPADA
- María Luisa Doig

JUDO - 66 KG
- Juan Postigos

SURF - SHORTBOARD
- Lucca Mesinas
- Sol Aguirre
- Alonso Correa

VELA - ILCA 7
- Stefano Peschiera

VELA - ILCA 6
- Florencia Chiarella

VELA - IQFOIL
- María Belén Bazo

TIRO - SKEET
- Nicolás Pacheco
- Daniella Borda

BÁDMINTON - INDIVIDUAL
- Inés Castillo

NATACIÓN - AGUAS ABIERTAS 10 KM
- María Bramont-Arias

NATACIÓN - 100 M ESPALDA Y 200 M COMBINADO
- Mckenna De Bever

NATACIÓN - 200 Y 400 METROS ESTILO LIBRE
- Joaquín Vargas

REMO - W1X
- Adriana Sanguineti

REMO - LW2X
- Valeria Palacios
- Alessia Palacios

Milagros Crisanto

Rumbo a París 2024

RESPALDO TOTAL. El Comité Olímpico Peruano despidió a la delegación nacional, integrada por 26 deportistas que nos representarán en los Juegos Olímpicos desde el 26 de julio.

A nueve días del inicio de los Juegos Olímpicos París 2024, el Comité Olímpico Peruano y autoridades despidieron a la delegación nacional que nos representará en la máxima cita deportiva que se va desde el 26 de julio hasta el 11 de agosto.

El evento, que se realizó en el distrito olímpico de Miraflores, contó con la presencia de los deportistas del surf Alonso Correa y Sol Aguirre, cuya competencia se llevará a cabo en la isla de Tahití; Inés Castillo, de bádminton; el presidente del COP, Dr. Renzo Manyari Velazco; la congresista de la República Diana Gonzales; el presidente del Instituto Peruano del Deporte, Federico Tong Hurtado; el alcalde de la Municipalidad de Miraflores, Carlos Canales Anchorena; Leyla Chihuán, jefa de Misión París 2024; Luisa Villar, presidenta de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú; Cecilia Tait, miembro del Comité Olímpico Internacional; Francisco Boza, medallista olímpico de Los Ángeles 84; entre otros.

Hay que resaltar que nuestros deportistas lucirán con orgullo en los uniformes la chacana, un símbolo ancestral de nuestra cultura andina. La chacana, también conocida como la cruz andina, es un emblema que representa la conexión entre el hombre y la naturaleza, la unión de los mundos –espiritual y terrenal– y la interrelación entre los diferentes aspectos de la vida. Este diseño fue realizado por Mónica Gallese de la marca Fortuna.

"Ustedes, deportistas, representan la historia de un pueblo, marcan una nueva generación para la patria. Pido al IPD que siga fortaleciendo al deporte, porque tenemos confianza en su labor. Desde que asumimos la gestión del COP, Leyla Chihuán ha sido nuestra jefa de Misión y ahora el reto más grande serán los Juegos Olímpicos. Esta delegación peruana en los juegos tiene como nombre Jenny Martínez", indicó Renzo Manyari, titular del COP.

Hay que señalar que María Luisa Doig, de esgrima, y Juan Miguel Postigos, de judo, fueron elegidos por el Comité Olímpico Peruano para llevar nuestra bandera a través del río Sena en la ceremonia de inauguración de los JJOO. Precisamente, Doig será la primera peruana en competencia. Esgrima se desarrollará en el Grand Palais, también llamado Grand Palais des Champs-Elysées, desde el 27 de agosto hasta el 4 de setiembre.

Todo está listo para alentar a nuestros deportistas en este nuevo desafío.❖

1. **UNIDOS.** Autoridades del COP junto a los deportistas.
2. **PREPARADA.** María Luisa Doig, la primera en competir.
3. **ILUSIÓN.** Kimberly García es la esperanza para obtener una medalla.

LA VUELTA AL MUNDO



ALIANZA Y CRISTAL

Piden reunirse con congresistas

Alianza Lima y Sporting Cristal solicitaron, mediante cartas dirigidas a todas las bancadas, reuniones con carácter de urgencia, antes que se realice la segunda votación en el Congreso, para aprobar modificar la ley concursal de clubes peruanos.❖



TORNEO CLAUSURA

Gabriel Costa ya entrena con cremas

Gabriel Costa cumplió con su primer entrenamiento con Universitario. Por otro lado, se confirmó que la 'U' denunció al presidente de Cristal, Joel Raffo, por conflicto de intereses ante la Comisión de Integridad, Ética y Cumplimiento de la FPF. ❖

"Campeón 2024 de la Eurocopa, capitán: Morata. Muchas felicidades a ellos y al DT que los hizo debutar (él)".



Mourinho
Técnico de Fenerbahçe SK



SE QUEDÓ EN MIAMI

Lionel Messi será evaluado por lesión

Lionel Messi se quedó en Miami, tras ganar la Copa América, para ser sometido a estudios con el objetivo de determinar la gravedad de su esguince en el tobillo derecho. Se calcula que estaría fuera entre tres y seis semanas, pero nada confirmado. ❖



LLEGARON A MADRID

España celebra en casa tras la Euro

La selección de España llegó a Madrid tras ganar la Eurocopa y fue recibida por la familia Real en el Palacio de la Zarzuela: el rey Felipe VI, la reina, la princesa Leonor y la infanta Sofía. Luego recorrieron las calles ante la alegría de los hinchas. ❖

TE VI EN TV

FÚTBOL » Mundial Sub-17
Argentina vs. Finlandia
2:00 p.m. (DirecTV)

BÁSQUET » NBA
Indiana Pacers vs. Phoenix Suns
3:00 p.m. (ESPN3)

FÚTBOL » Sudamericana
Huachipato vs. Racing (Uru)
5:00 p.m. (DirecTV)

BÁSQUET » Sudamericana
Rosario Central vs. Internacional
7:30 p.m. (DirecTV)

Guerrero no entrenará

DIFÍCIL. El Depredador tomó una drástica decisión hasta conseguir su desvinculación de la Universidad César Vallejo.

Luis Imaña

La relación entre Paolo Guerrero y la Universidad César Vallejo está más tensa que nunca después de lo sucedido durante el partido contra Alianza Lima en el estadio Mansiche, donde el Depredador se rehusó a ingresar al campo en el segundo tiempo.

El delantero de la selección peruana tuvo una reunión con la directiva del club poeta, en la que el propio jugador estableció que no entrenará con el plantel hasta que se concrete su desvinculación de César Vallejo. El ex Liga de Quito trabajará apartado de sus compañeros con la esperanza de obtener su salida.

A pesar de que Guerrero tiene contrato con el cuadro trujillano hasta finales del 2024, tiene el deseo de fichar por Alianza Lima, equipo que pelea por el título nacional, sin embargo, la institución poeta no piensa dejarlo ir con facilidad.

Si quiere salir del club, el atacante de 41 años deberá pagar una indemnización al club, dicha sumaría será mayor si opta por fichar por un equipo que milita en la Liga 1.

Por otro lado, la Universidad César Vallejo evalúa recortar el salario de Paolo por haberse negado a jugar pese a la insistencia de su director técnico, Guillermo Salas.

El conjunto trujillano no pasa por un buen momento en la Liga 1 2024, al ubicarse en el puesto 12 de la tabla acumulada con 4 triunfos, 8 empates y 6 derrotas.❖



SIN RETORNO. Paolo no se siente cómodo en César Vallejo.

SABÍAS QUE...

● **Preocupante.** Desde su llegada a la Universidad César Vallejo en el 2024, Paolo Guerrero ha disputado un total de 9 encuentros, de los cuales marcó tan solo 3 anotaciones.

El primer show de medio tiempo en la Copa América

SHAKIRA. Su presentación ha sido histórica, cantó ante más de 60.000, pero también generó críticas por la extensión del intermedio.

Estefany Barrientos F.

"Es un show histórico", dice la prensa colombiana. Colombia no se quedó con la Copa América, pero su intérprete más internacional se convirtió en la primera en cantar en un intermedio del torneo de fútbol sudamericano y, con ello, se cambiaron las reglas de juego: 26 en vez de 15 minutos y una puesta en escena que intentó emular el *halftime show* del Super Bowl.

"Es una superestrella que creyó en grande y que representa y magnifica la grandeza latinoamericana en el mundo", escribió en X Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol al confirmar su participación. A pesar de las palabras de Domínguez, las críticas hacia su organización no se hicieron esperar, sobre todo porque la final del domingo tuvo una demora de una hora con 20.

Shakira inició su presentación en el Hard Rock Stadium de Miami con el éxito 'Hips don't lie', canción que interpretó en Alemania 2006. La cancha estuvo cubierta de lobos en 3D y gemas flotantes que recordaban las ediciones de su disco *Las mujeres ya no lloran*.

Sus primeras palabras fueron dirigidas a su país: "¡Te quiero, Colombia". Luego dijo: "¿Cómo están los colombianos? ¿Y los argentinos? ¡Qué noche!". Montar y desmontar la ambiciosa puesta en escena tardó alrededor de 20 minutos y la barranquillera cantó siete minutos. Siguió con 'Te felicito', 'TQG' y 'Puntería'.

El director técnico de Colombia, Néstor Lorenzo, había opinado del show del intermedio y se mostró sorprendido por la decisión de que se extienda a 25 minutos. Un sector de la prensa internacional considera que buscan generar un espectáculo con resultados de audiencia similares al efecto Super Bowl. "Con respecto al recital, primero espero que lo disfruten. Shakira es una excelente artista para una final", dijo Lorenzo en la víspera. "Debería ser como cualquier partido, los 15 minutos que corresponden al reglamento (...)", añadió en la conferencia de prensa y comentó que fue informado tarde de la duración del intermedio. "Hoy me enteré que es así y ya está".

Cifras y audiencia

Shakira cantó ante más de 63.000 personas y habría ganado 2 millones de dólares, según contó el locutor Juan Etchegoyen. La prensa argentina dice que el canal Telefe logró un récord de audiencia con 31,2 puntos de rating, pero hasta el momento no se conoce cuántos espectadores tuvo el intermedio de la final.

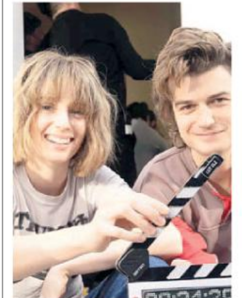


ESCENARIO. La puesta en escena de Shakira. Antes, Karol G y Abel Pintos cantaron los himnos.

De acuerdo con Conmebol, antes del Colombia-Argentina, esta edición superó el máximo de espectadores de las ediciones pasadas, con un millón de espectadores.

Al margen de que el show de la colombiana no haya gustado a todos -incluso la acusan de hacer *playback*- el domingo por la noche se dijo que su padre había sido hospitalizado y que ella había viajado de urgencia tras su presentación. Al cierre de esta edición, Caracol Radio informó que los familiares desmintieron el rumor. "El señor William estuvo este sábado en la clínica, donde fue sometido a exámenes y controles por el tratamiento que se le sigue".❖

Primer adelanto de la quinta temporada de 'Stranger Things'



Suman tres personajes.

La quinta y última temporada de 'Stranger Things' aún no tiene fecha de estreno, pero ayer Netflix reveló el primer adelanto. "La espera merece la pena", dicen los actores en las imágenes del detrás de cámaras.

Millie Bobby Brown aparece en las escenas. "Empecé cuando tenía 10 años. Voy a cumplir 20 años, se siente muy raro", declara la actriz famosa como 'Eleven'. En el avance se ve a Finn Wolfhard (Mike Wheeler), Gaten Matarazzo (Dustin Henderson), Caleb McLaughlin (Lucas Sinclair) y Noah Schnapp (Will Byers).

Entre los fichajes para la quinta temporada están Nell Fisher, Alex Breaux y Jake Connelly. La cuarta temporada logró 140.7 millones de visualizaciones a nivel mundial. Tras el final continuarán los proyectos en desarrollo. "Incluyendo: Stranger Things: The First Shadow en vivo en el West End londinense y una serie de animación aún sin título".❖

Wendy Vásquez y Andrea Luna en la obra *Blithe Spirit*

Escrita por el dramaturgo inglés Noel Coward, la obra '*Espíritu travieso*' (o '*Blithe Spirit*') es una crítica a la burguesía inglesa de mediados del siglo XX. Mateo Chiarella dirige la pieza teatral que narra la historia de un novelista interesado por aprender de "las ciencias ocultas" mientras escribe una novela. Pero la sesión que organiza junto con su esposa Ruth y la excéntrica médium Madame Arcati termina siendo algo que no esperaba. "La naturaleza se encarga de comprometer al protagonista en una circunstancia aparentemente inescapable", sostiene la producción sobre la obra que fue adaptada al cine. Actúan desde este sábado David Villanueva, Wendy Vásquez, Andrea Luna, Celeste Viale, Cecilia Rechkemmer, Sebastian Stimman y Dánitza Montero en Teatro Ricardo Blume.❖

Shannen Doherty grabó para pódcast de 'Hechiceras'

Shannen Doherty falleció el sábado tras una larga batalla contra el cáncer. Antes de su muerte, grabó cinco episodios de un pódcast dedicado a la serie 'Hechiceras' ('Charmed') en la que interpretó a Prue Halliwell. "Este programa y este personaje significaron mucho para ella. Queremos honrar su memoria y cumplir los deseos de Shannen al transmitir los primeros cinco episodios que grabó antes de su muerte. Estaba apasionada y orgullosa", compartió la cuenta de 'House of Halliwell'.

El primer episodio del pódcast de repetición de la serie estrenada en 1998 debutó en las plataformas el domingo con el título 'La magia de Shannen sigue viva'.❖



En cinco episodios.

Thomas Schlesser: éxito editorial

HISTORIA DEL ARTE. Escritor e historiador francés y su novela *Los ojos de Mona,* que viene conectando a cientos de miles de lectores con las grandes obras del arte.

LLÁMALO BEST SELLER. Para Thomas Schlesser, la representación de la verdad se ha convertido en prioridad en una era saturada de imágenes.

DATOS

- **Traducción.** Desde su salida en abril de este año, *Los ojos de Mona* ha sido traducida a más de treinta idiomas.
- **¿Epígonal?** Aunque se la ha comparado con *El mundo de Sofía,* de Jostein Gaarder, *Los ojos de Mona* brilla con luz propia.

Gabriel Ruiz Ortega

Si hablamos de éxito editorial mundial, de los de verdad, que vienen avalados por los lectores -los auténticos jueces sobre qué y qué no prevalecerá-, pues hay que pensar inmediatamente en la novela *Los ojos de Mona* (Lumen, 2024) del historiador francés Thomas Schlesser.

Por lo que vengo percibiendo, esta novela ha generado reportajes y entrevistas a su autor, a granel, pero no hay muchas reseñas sobre la misma, porque se cree que es una novela de autoayuda y ya vemos los horrores que suscita en los celadores literarios esta categoría.

Prejuicios de lado, hay que precisar que *Los ojos de Mona* exhibe calidad literaria, con un lenguaje diáfano, poético y funcional, en cuanto a forma; con derroche de conocimiento sobre la historia del arte y una interacción entre sus personajes principales (el abuelo Henry y su nieta Mona de diez años) que conmueve y que llevan al lector a preguntarse si la guarida emocional para la humanidad, y más en estos tiempos polarizados, no es otra que el arte y la cultura. Mona quedará ciega y su abuelo decide recorrer con ella las obras maestras del arte, durante cincuenta y dos semanas por los museos parisinos de Orsay, Louvre y Beaubourg. No solo de tragedia y de malditismo se nutre la buena literatura.

Para tener más de las luces de la novela, **La República** conversó con Thomas Schlesser.

—La novela es una reflexión sobre la belleza del arte.

—Escribí este libro de tal manera que las lecciones de historia del arte se conviertan en lecciones de vida. Por ejemplo, Mona aprende "que no existe el sexo débil" frente al cuadro *El estudiante interesante* de Marguerite Gérard. Su abuelo teme que si se queda ciega solo se llevará consigo la trivialidad de la infancia, por lo que decide acompañarla al museo para que cree recuerdos de belleza y haga suyas lecciones de la vida a través del arte.

—Hay que destacar que los datos son precisos.

—El relato me permite aportar claves de forma sintética. La enciclopedia en línea Wikipedia se ha convertido en una herramienta de popularización cada vez más extendida, que no distingue entre presuposiciones de ignorancia y conocimiento. Ahora me hacía estas preguntas constantemente: no voy a empezar a explicar qué es una escultura, pero una alegoría, sí. Me gustaría señalarle a Mona que la Mona Lisa es una pintura sobre madera y no un lienzo, algo que mucha gente no sabe...



Los ojos de Mona.

—¿El éxito de la novela se debe a la necesidad del público de historias más constructivas?

—No sé si estamos en una era particularmente malvada: la humanidad ha causado muchos daños desde su aparición en este planeta. Sin embargo, es cierto que el arte, en todas sus formas, puede ayudarnos no solo a canalizar nuestros sentimientos, tanto bellos como feos, sino, sobre todo, a tener una mirada iluminada y distante, a tomar perspectiva de nuestra situación actual, para poder para encontrar soluciones para contrarrestar el mal y, quién sabe, salvar el mundo.

—El arte no solo está en los museos.

—Efectivamente, podemos encontrar arte en muchas cosas muy diferentes, no solo en los museos, creo que la gente todavía está interesada en la filosofía y el arte. Nunca dejamos de pensar en nuestro mundo y en nuestra conexión con los vivos, que es, en cierto modo, lo que la filosofía busca esclarecer.

—Tienes lo que no pocos autores no: éxito editorial.

—Escribí esta novela por muchos años y al final creo que lo escribí más para mí que para los demás. En efecto, resulta que hice una apuesta que funcionó bastante bien, ¡y no solo entre el público francés! También quería que el libro fuera lo más accesible posible, especialmente para las personas que lo leyeran y que no fueran particularmente especialistas en el tema.

—Es que hay una línea argumental que sostiene a la novela.

—Si bien hay muchas descripciones de obras de artistas, como Claude Monet, Edgar Degas, René Magritte, Fridha Kahlo, Jackson Pollock, Picasso, Basquiat, entre otros, los lectores siguen una trama con la que se sienten reflejados.

—¿En cuánto tiempo la escribiste?

—La empecé en el 2013, después de un episodio personal difícil en el que sentí la necesidad de crear una niña extraordinaria a la que le sucede al mismo tiempo lo peor, es decir, la enfermedad y la amenaza, y lo mejor: una experiencia iniciática en el arte con un bisabuelo fascinante. Sorprendentemente, esperé diez años después de mi primera novela, publicada en el 2003, para escribir esta, y luego tardé diez años en terminar la historia, que es precisamente la de un niño de... diez años. Disfruto escribir de vez en cuando, pero sentí que, para nutrir y apreciar esta historia, necesitaba darle tiempo para florecer. Escribí este libro de tal manera que las lecciones de historia del arte se conviertan en lecciones de vida. ❖

La figura del año: Sebastián Salazar Bondy

Ya van varias ocasiones en que le dedicamos espacio a Sebastián Salazar Bondy, de quien en este 2024 se cumplen cien años de su nacimiento. Y razón no falta: se trata de uno de los escritores e intelectuales peruanos más relevantes del siglo XX y cuya imagen sí es necesaria tener presente, incluso vía la insistencia. Lamentablemente, ya no tenemos intelectuales que aparte de apostar por la obra propia, se den el tiempo para apoyar los proyectos de otros. ¿Entenderíamos nuestra Generación del 50 sin él?, pregunta malévola, pero que nos da ideas sobre su resonancia.

Salazar Bondy, como se sabe, tuvo varias facetas como escritor, siendo una de ellas la de poeta. En este sentido, recomendamos *Una afilada aguja* (Peisa, 2024), antología poética que nos trae, se colige, un "puñado" de poemas que nos ayudan a tener una visión más cercana a su sensibilidad.

La publicación, aparte de pulcra, cuenta con prólogo de Alejandro Susti. Quien no haya tenido la oportunidad de leer al Salazar Bondy poeta, esta es. Poesía de reflexión e introspección, ajena a recovecos. Gustará a los más jóvenes, hay una vitalidad contemplativa en sus versos. De lectura obligada.❖


GRAN POETA. Sebastián Salazar Bondy.

GARFIELD

Por Jim Davis



CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz



AJEDREZ

Nº 4604



CASTILLO DE ILUSIONES

D. Baramidze vs F. Caruana

Dortmund, 2014

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"El ajedrez como materia plantea una serie de preguntas. ¿Una clase separada? ¿Una clase obligatoria? ¿Cuántos participarán?", **Jerry Nash**.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11369

		1	2					
	6		9		4		8	7
		4			8			9
3						4	6	1
	7						2	
1	9	8						3
6			5			7		
2	5		6		1		3	
					2	6		

Sudoku difícil N° 11370

		2		3				
7	5	3		6			1	
8					5	3		4
5	1	8						
			5		2			
						1	9	5
3		7	6					8
	8			4		9	3	6
				5		4		

SOPA DE LETRAS

U	S	L	A	Ñ	I	A	T	O	M	T	V	K
S	F	C	P	T	O	R	X	M	K	P	Y	Z
B	I	M	A	K	I	P	A	R	I	A	A	Q
V	G	M	E	R	J	S	C	C	K	X	V	L
V	Y	T	H	L	I	U	U	W	R	P	Y	M
P	Ñ	M	Ñ	R	O	E	S	Ñ	L	A	G	O
U	K	Ñ	A	M	L	U	U	T	E	G	M	U
M	Y	C	O	C	A	O	L	G	I	K	L	D
H	A	Z	Z	H	H	S	P	C	O	N	E	A
Q	D	R	S	N	P	A	S	E	B	N	O	D
R	X	R	Q	L	K	U	D	O	S	A	Y	A
U	I	B	I	U	J	N	H	O	N	W	M	Z
M	K	D	O	T	E	G	N	C	E	I	R	U
J	E	G	D	T	F	S	E	T	H	K	D	O
R	W	T	O	I	M	E	N	O	N	Q	C	L
Z	N	Ñ	I	Y	U	O	L	J	Ñ	L	J	Z
C	K	R	A	E	M	Q	A	M	I	L	H	S
N	M	R	P	P	L	H	N	I	V	C	F	E

BASQUETBOLISTAS DE BRASIL. Justino, Leite, Lima, Lopes , Louzada, Machado, Marcari, Marques, Massoni, Melo, Menon, Mirshauswka, Monte , Mota, Neto, Nogueira.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11367

9	6	7	3	1	2	8	4	5
4	1	2	7	8	5	6	3	9
5	8	3	6	4	9	1	2	7
2	9	1	8	5	7	4	6	3
3	7	5	4	2	6	9	1	8
6	4	8	9	3	1	7	5	2
8	2	4	1	7	3	5	9	6
7	3	6	5	9	4	2	8	1
1	5	9	2	6	8	3	7	4

Sudoku difícil N° 11368

9	6	7	2	1	5	4	3	8
3	1	8	7	9	4	2	6	5
2	5	4	6	8	3	7	1	9
4	3	9	8	5	7	6	2	1
6	8	2	1	4	9	5	7	3
5	7	1	3	6	2	8	9	4
7	2	5	4	3	1	9	8	6
1	4	6	9	2	8	3	5	7
8	9	3	5	7	6	1	4	2

Solución problema de ajedrez N° 4603:
1.De4+ Rg8 2.Tf3 Rg7 3.Ae6!! (Si 3...fxe6, entonces gana 4.Dg6+). Las negras decidieron abandonar.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Estarías idealizando los resultados tanto económicos como de imagen profesional que te aportaría ese proyecto. Aterriza todos los aspectos y toma una decisión bajo estadísticas más claras.

TAURO: 21 abr. 21 may.
No estás seguro de brindarle el préstamo de dinero que esa amistad te solicita, pero te cuesta ser determinante y decirle que no. Si no eres claro podría convencerte y no sería favorable.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Tienes en mente nuevas ideas que serían brillantes y exitosas si las llevas a la práctica. Hoy conversarás con una persona de gran sentido práctico. Con su ayuda concretarás tus objetivos.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
No pierdas la esperanza de lograr tus objetivos. Los obstáculos que se han presentado no serán para siempre. Céntrate en buscar soluciones y en poco tiempo estarás nuevamente encaminado.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Te tomas mucho tiempo al evaluar lo conveniente de esa propuesta que has recibido. No quieres equivocarte en tu decisión, pero no puedes prolongar tanto la respuesta. Tienes que definir.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Una persona vinculada a tu actividad laboral te buscará para comentarte, con tacto y diplomacia, sobre algunos errores que ha encontrado en tu gestión. Toma a bien sus sugerencias.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Todo empieza a cambiar de una manera positiva. Es posible que recibas un pago pendiente que te permita saldar algunas deudas y realizar esas compras que habías aplazado por falta de presupuesto.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Notas cierta distancia de parte de esa persona que consideras tan importante. No reprimas aquello que sientes y expresa tu molestia. Si lo haces podrá recapacitar y todo cambiará.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Una persona que está acostumbrada a favorecerse de tus recursos económicos te solicitará algún préstamo o apoyo que luego no devolvería. Aprender a ser más categórico en tus decisiones.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Te estarías lamentando por algo que ha culminado y que considerabas muy importante. No te estanques en el sentimiento de pérdida, hay nuevas oportunidades que llegarán.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
No estás dispuesto a perdonar a esa persona, pero su gracia y magnetismo, sumado a la seguridad que la caracteriza, te haría cambiar de parecer. Estás por vivir una intensa reconciliación.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
No estás siendo consciente de esto, pero es posible que cosas sin importancia estén haciendo que pierdas la paciencia rápidamente. Cambia o afectarías la relación con tu entorno laboral.



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8034

APÓCOPE DE 'SANTO'

DESEO VEHEMENTE

SÍMBOLO DE LITRO

RÍO QUE ATRAVIESA PARÍS

FRUTO DE LA MORERA

ABREVIATURA DE 'SEÑOR'

'EL RÍO HABLADOR'

TEMA DE JENNIFER LÓPEZ "... THE FLOOR"

PLURAL DE LA VOCAL I

VOCALES FUERTES

DIRECTOR "OPPENHEIMER" (INICIALES)

RODRIGO DÍAZ DE VIVAR 'EL ... CAMPEADOR'

ÁLBUM DE MICHAEL JACKSON

CAPITAL DE AUSTRALIA

FILME DE CARLOS SAURA "¡... CARMELA!"

ESTADO SOCIALISTA DEL SE. ASIÁTICO

ACTRIZ EN "FRIDA" (INICIALES)

ACTOR EN "EN TIERRA DE SANTOS Y PECADORES" LIAM ...

SÍMBOLO DEL HOLMIO

SÍMBOLO DEL OXÍGENO

PASTO DEL ALTIPLANO ANDINO

REMO (INGLÉS)

AUTOR "EL BARÓN RAMPANTE" (INICIALES)

PERJUDICIAL PARA LA SALUD

CATARATAS DEL NIÁGARA EN INGLÉS: 'NIAGARA ...'

POLÍGONO DE SEIS LADOS Y SEIS VÉRTICES

FILME CON JODY FOSTER "UNA MUJER LLAMADA ..."

CALLE (PORTUGUÉS)

CANTA "LIKE A VIRGIN"

ACTRIZ EN "DIOSES" ... DE CÁRDENAS

'POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA'

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DIQUE, PRESA (INGLÉS)

FALDA

A ESTA HORA, A ESTA ALTURA (ITALIANO)

PASAR LA LENGUA POR LA SUPERFICIE DE ALGO

AUTOR "DEMIAN" HERMANN ...

ÍDOLO DE UNIVERSITARIO DE DEPORTES, ... FERNÁNDEZ

'UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA'

AUTÉNTICO, VERDADERO

TEMA DE CHAYANNE "FUISTE UN TROZO DE ... EN LA ESCARCHA"

NOVELA DE RICHARD BACH "... SALVADOR GAVIOTA"

ENTRE X Y XII

THOMAS ALVA EDISON 'EL MAGO DE ... PARK'

LÁGRIMA (INGLÉS)

ÁRBOL (INGLÉS)

ESTE (INGLÉS)

SUCESIÓN CONTINUADA DE OLAS

ACTRIZ EN "LA BUENA ESPOSA" GLENN ...

AUTOR "LA RIQUEZA DE LAS NACIONES" ... SMITH

TEMA DE LASSO "DE ..."

1ª VOCAL

EXPRESIÓN 'CON LAS MANOS EN ...'

SÍMBOLO DEL ARSÉNICO

HOLA (ITALIANO)

CINEASTA ITALIANO, VITTORIO DE ...

ELEMENTO QUÍMICO DE SÍMBOLO TE

SÍMBOLO DEL SODIO

PRUDENTES, DE BUEN JUICIO

SALUDO INFORMAL EN PORTUGUÉS

NUEVE (INGLÉS)

CAPITAL DE ARABIA SAUDITA

ABREVIATURA DE 'ÍDEM'

OBRA DE ERICH FROMM "EL ARTE DE ..."

ARTE (INGLÉS)

ACTOR EN "PIDE AL TIEMPO QUE VUELVA" CHRISTOPHER ...

PLANTA TREPADORA

DIOSA GRIEGA DE LA TIERRA

AUTOR "LA GUERRA Y LA PAZ" ... TOLSTOI

TEMA DE JOSÉ JOSÉ "... ME DEJAS AHORA"

SÍMBOLO DEL ARGÓN

NOVELA DE CHARLOTTE BRONTE "... EYRE"

MUY FRÍO

'EL OJO DEL ... ENGORDA EL CABALLO'

PERSONAJE GATUNO DE HISTORIETA CREADO POR CRISTIAN DZWONIK 'NIK'

UNO (ALEMÁN)

TEMA DE ANDRÉS CALAMARO "LA PARTE DE ..."

CAUCE SECO DE UN RÍO (VOZ ÁRABE)

EN EL PARQUE NAC. TINGO MARÍA, HUÁNUCO "... DE LAS LECHUZAS"

ÁRBOL NACIONAL DE CANADÁ

ENTRE ÁFRICA Y ASIA: GOLFO DE ...

ÚLTIMO (INGLÉS)

FILME CON SAM CLAFLIN "... DERIVA"

VINO ESPUMOSO ESPAÑOL

OTORGAR, ENTREGAR

RASPAR UNA SUPERFICIE

PRIMER MINISTRO DE ISRAEL (INICIALES)

VIVIR (INGLÉS)

OBRA DE LOPE DE RUEDA "CORNUDO Y ..."

DOMINIO WEB DE ITALIA

